



ACTA N° 010/2015.-

FECHA : VIERNES 17 DE ABRIL DE 2014
HORA : 14:30
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SR. MANUEL A. PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
7.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

INASISTENCIA:

1.- NO HAY.-

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde Y Presidente del Concejo, Don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además la señora Directora de Desarrollo Comunitario, Sandra Maldonado, Director de Control Sr. Cristian Hermosilla Caro, Jefe Daem Sr. Pedro Carrasco, Jefe Finanzas Daem Sr. Rodrigo Riquelme y la Funcionaria Daem Srta. Karen Sepúlveda.

T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: buenos tardes señores en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy, acta para aprobar la N° 8, hay alguna objeción colega a el acta n° 8.

SE APRUEBA SIN OBJECIONES, ADEMÁS SE HACE ENTREGA ACTA N° 9 AL H. CONCEJO MUNICIPAL PARA SU RESPECTIVA APROBACION U OBJECION EN EL PROXIMO CONCEJO.

B).- CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: congreso turístico de San Carlos da lectura al Documento correspondiente que se realizara en el Centro Cultural del día 21 al 26 de Abril (se adjunta). No sé si algún colega está interesado en el Congreso Turístico, don Pablo me había preguntado por esto.



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
 SAN GREGORIO - ÑIQUÉN



SAN CARLOS, febrero 2015.

Señor
 Alcalde y Honorable Concejo Municipal
 Ilustre Municipalidad de Ñiquén
Presente



Hugo Naim Gebrie Asfura, Alcalde y Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Carlos y Juan Alcayaga del Canto, Presidente de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, junto con saludarles, los invitamos a participar en el **"XXI CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS DE CHILE"**, a efectuarse los días **21 al 26 de Abril del 2015**, en la ciudad de San Carlos, Ruta 5 Sur Km. 375, Ñuble, Región del Bío-Bío.

La actividad principal de este seminario está dirigida a Alcaldes, Concejales, Directores y Coordinadores de Turismo Municipal, Cultura, Funcionarios Municipales, Emprendedores, Estudiantes, Académicos, Autoridades, Sector Privado del Área y personas que se sientan comprometidas y entusiastas del TURISMO, constituyendo una excelente oportunidad para adquirir capacitación y preparación en torno a los importantes temas que se desarrollarán y que actualizarán información gubernamental y de privados con experiencia.

En el marco de este Congreso la Municipalidad de San Carlos dispondrá de importantes stands sin costo, para participar en la **"Feria Nacional de Turismo Municipal"**, oportunidad en la que podrán ofrecer la oferta turística de su comuna.

La ciudad de San Carlos es la **Cuna de Violeta Parra** en donde se mantiene vivo su legado y sus bellas canciones. El Folklore, las Tradiciones Chilenas, la Gastronomía y nuestras famosas Longanizas con lo que se vive todo el año, nos hemos preparado para recibir a cada uno de ustedes en este evento con: Charlas, Visitas Técnicas a Terreno, intercambio de experiencias exitosas en Gestión Turística Municipal, una bella Fiesta de Gala, el cariño de nuestra gente y nuestros ricos aires, paisajes y costumbres.

Para una mayor información, rogaría contactarse con la Comisión Organizadora en la Municipalidad de San Carlos Sra. Claudia Crisóstomo Muñoz al mail alcalde@sancarlos.cl, fonos 42-2-201302 y 93317895; en Coquimbo Sr. Alonso Gallardo Piñones agallardopinones@gmail.com fono 42193157; en Santiago Sr. Luis Leal amtcc@otce.tie.cl fono 93794213.-



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: el otro día en la Oficina de Prodesal de San Carlos me preguntaron si yo iba a participar de esto y la verdad es que no tenía idea, entonces la verdad es que hicieron harto hincapié sobre el tema del Grupo de Prodesal y yo creo que es una buena instancia dado que por el tema de traslado los



gastos son mínimos entonces si no hay colegas interesados yo participaría, pensando en que también no nos podemos quedar muy atrás en este tema si estamos en la Asociación Punilla y se está promoviendo tanto el tema del Turismo yo creo que no nos debemos quedar muy atrás.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Bueno don Pablo quiere participar, no sé si algún otro colega, si no aprobamos la participación de don Pablo?, aprobamos entonces?.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION DEL SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ AL CONGRESO ANTERIORMENTE SEÑALADO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: de la Asociación de Municipios del Bío Bío ellos invitan a una Asamblea Extraordinaria 2015 viernes 24 y sábado 25 de Abril en el Hotel Nevados de Chillan Comuna de Pinto, la tabla "Cuenta de Gestión de la Presidencia 2012-2014" "Nombramiento Directorio 2015-2017" y "Reglamento N° 11.061" Información de Comisiones Técnicas y designación de los Presidentes de cada Comisión. Valor Inscripción \$130.000.- ¿hay algún colega interesado ir a esto? Bueno ahí ven si se interesan y nos señalan.

SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: respuesta Presidente del Canal Vecinal sobre las fechas (se entrega copia a cada Concejal) (da lectura al documento señalado).



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

CANAL VECINAL DE DEPORTES
COMUNA DE ÑIQUEN

LAS ROSAS, ABRIL 17 DE 2015

Aici
con

Señor
Alcalde
Manuel Pino Turra y Concejo Municipal

De nuestra consideración:

Canal Vecinal de Deportes de la comuna de Ñiquén, Rut: 65.646.570-0, personalidad Jurídica N° 217, representada por su presidente don Erasmo Navarrete Riquelme, cedula de identidad N° 10.799.928-0, viene a informar lo siguiente:

El campeonato de futbol de esta comuna se dio inicio el día domingo 05 de abril del presente que consta con 15 clubes participante de dicho campeonato y conformado por 2 grupos:

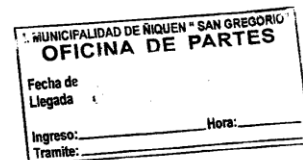
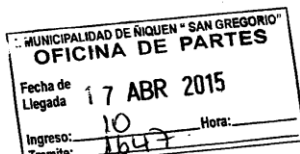
Grupo A

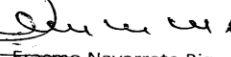
Virguin
El Espinal
Tiuquilemu
Villa Reina
La Gloria
San Fernando
San Pedro
Maitenes

Grupo B

San Gregorio
El Sauce
Ñiquen
El Torreón
Zemita
San José
San Jorge

Sin otro particular, le saluda atte a usted.




Erasmo Navarrete Riquelme



CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

ALCALDE: se despachó al SAG por bichos de los arboles

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: citación a don Pedro Carrasco Jefe Daem como lo habíamos señalado en el Concejo Anterior.

C).- CUENTA SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO (TEMAS PARA ACUERDO):

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: tenemos que complementar un acuerdo para el viaje de al norte que para llevar las cosas no se pudo hacer como les señalamos por teléfono a varios Concejales no se pudo hacer en aporte el millón que habíamos dicho en forma directa porque correspondía a otro territorio y era medio complejo y en vista y considerando que teníamos donación de bastantes víveres y donaciones para llevar apoyo al norte se decidió contratar un camión para poder llegar a destino y la verdad de las cosas que íbamos con un destino pero tuvimos que desviarnos a otro porque San Carlos quedo en Pana porque se le rompió todos sus neumáticos y con el Concejal Jiménez que nos acompañó tuvimos y la gente de San Carlos tuvimos que descargar un camión y apretar la carga que llevábamos nosotros, menos mal que era el camión chico de ellos sino no habríamos sido capaz de cargar el de nosotros y ahí San Carlos se comprometió a suplementar que se conversó con el Chofer en ese minuto 200 mil pesos entonces habría que suplementar 936.050 pesos de esa factura, así que eso es con respecto al tema del norte, no sé si hay consultas o dudas sugerencias, bueno don Pablo sabe porque nos acompañó.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo quisiera plantear que la verdad aunque suene el monto un poco elevado pero dada la distancia que hay hacia Copiapó y dada también la magnitud de este problema yo creo que se está completamente justificado el gasto , la verdad es que no es lo mismo ver este tema en TV que estar allá con la gente, ver como todavía están sumidos en el barro y como invadió las casas completamente un solo ejemplo, entramos a una casa donde ya estaban sacando el barro por sus propios medios y tenían de muestra en el baño sobre el lavatorio unos 30 o 40 Cm más arriba ese era el nivel del agua, entonces con eso uno puede darse cuenta que ellos perdieron todo si los colchones estaban flotando, los vehículos, las lavadoras y es terrible, entonces creo que estaba completamente justificado porque de verdad que la gente si necesita esa ayuda que nosotros le llevamos y la que le sigan llevando porque les va a costar mucho poner de pie esa gente y todo ese sector del norte.



SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: con respecto al viaje lo dijimos por todos los medios que estábamos muy agradecidos de la gente de la Comuna del apoyo del Concejo, de el apoyo de la Municipalidad, de los funcionarios y nosotros hemos vivido terremotos, tsunamis acá cerca pero ver un lugar como Paipote que es más grande Ñiquén en cuanto a habitantes porque tiene como 18 mil aprox. y ver como todo el pueblo estaba sumido en un metro y medio a dos metros de barro casas, calles, plazas, espacios públicos, Escuelas, todo bajo el barro y ver cómo la gente trataba con un palito tipo azadón sacar el barro de sus casas y una de las cosas que más me impacto en los albergues que estuvimos con don Pablo es ver a un niño preguntar por su mamá y el papá me decía que estaba desaparecida y en uno de los otros albergues había un viejito que había muerto el día antes ahí mismo ahí perdieron todo, tuvimos la suerte que tuvimos una buena donación de manzanas que la gente del norte estaba muy contenta porque aprecia mucho la Fruta y Verdura porque para allá hay menos y cuando llegamos con esto rápidamente empezaron a distribuirlo por los albergues y realmente lo agradecían muchísimo debo señalar también que fue un viaje de 18 horas aprox. Tanto de ida como de vuelta y la ayuda nuestra quedo en Paipote y Tierra Amarilla así que se fueron bien cargaditos para allá y estaban bien complicados y nos señalaba la gente que faltaba como más organización y ahí uno aprende de estas catástrofes como hacerlo, imagínense Paipote que era un lugar que quedo sin Alcantarillado, sin Agua Potable, Sin Nada y lleno de Barro. (cuenta anécdota) un Vecino que andaba allá y vino aquí y me dijo quiero darle las Gracias, yo soy del Espinal, quiero darle las Gracias porque me sentí muy orgulloso porque andábamos varios de la Comuna que las empresas nos han mandado para abajo de haber visto el camión pasar con la bandera que decía Ñiquén y vengo a manifestarle en nombre mío y de todos los compañeros de la Comuna que trabajamos en esa empresa y de otras que le hemos dicho que nos sentimos orgullosos de que nuestra Comuna estuvo Presente ahí y me dijo yo no me acordaba del Concejal solo me acorde de la Canción que el siempre canta.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: cuando yo lo vi pensé que era algún copiapino y lo salude y después cuando me grito por la canción ahí nos dimos cuenta que era de los nuestros.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: esa fue parte de otras y muchas cosas que igual sucedieron en el camino, ahí con el Concejal Guzmán y con Hugo Gebrie que iban juntos en el Jeep Municipal cuando quedaron en pana en el camión y la verdad de las cosas que fue bastante desagradable las constantes discusiones no eran muy viables y no aportaban por las peleas frente a la gente y después más enzima el Concejal Guzmán cuando paramos, porque nosotros atrasito porque cuando vimos a los camiones que pasaron por aquí el Chofer del camión nuestro dijo



no ese camioncito no llega para allá porque de los Vilos para allá empiezan unos vientos y además la carretera tiene como una lija en el pavimento y esos neumáticos que tiene no van aguantar, pero antes que les dijeran que cambiaran la carga aquí se fueron altiro para el norte y quedaron en pana justamente entre Tongoy y los Vilos y ahí quedaron votados entonces nosotros íbamos atrasito y paramos y llame al Gobernador de Chañaral y me dijo la verdad de las cosas es que en este minuto Chañaral ha llegado muchísima ayuda donde estamos flacos es para el lado de Copiapó porque como que todos pasan de largo porque primeramente la tele mostro todo lo de Chañaral, entonces hable con Gebrie y les dije nosotros le ayudamos a llevar la carga entonces ahí el Concejal Guzmán abrió la puerta y estaba sacando fotos que nosotros llevábamos pocas cosas y la verdad de las cosas es que nosotros llevábamos como 25 mil kilos, pero porque no quisimos echar los bins en corridas de tres porque es peligroso así porque se puede dar vuelta el camión y de hecho hubo en los días que estuvimos allá tres accidentes de gente que iba ayudar de hecho en el mismo colegio que estábamos nosotros andaban unos niños que eran de la Universidad de la Serena Colaborando y cuando bajamos casi toda la carga unas niñas llorando que compañeros de ellos habían sufrido un accidentes y habían dos muerto en un camión que también traía ayuda y que había pasado entre “Cachilluyo” y un pueblo que está más atrás habían quedado en un accidente, por un lado el niño había tenido un problema estomacal en la Serena y se bajó del camión y se subió a un bus que venía más atrás y al final los que fallecieron fue el chofer del camión y el pioneta del camión y cuando íbamos pasando la Serena justamente había pasado otro accidente de un camión con un auto donde también habían fallecido dos o tres personas, la ruta es muy peligrosa. Bueno y el Concejal Guzmán estaba sacando Fotos y todo el tema y yo le dije no agradeces que te estamos recibiendo acá ahora don pablo es testigo que nuestro camión iba bien lleno y el camión de ellos que era más chico llevaba 3.500 y creo que lo más pesado que llevaban era el agua y harta ropa y juguetes que eso lo encontré bastante bonito para los niños. Entonces en esta gran tragedia que paso en el norte vimos cómo el Gobierno, la Municipalidad y todos están haciendo lo mejor posible para poder hacer las cosas bien, en la prensa sale lo que genera conflicto, pero uno ve tanto como el Municipio, como el Gobierno y el Ejercito yo todos están tratando de hacer la pega quizás falta un poco más de articulación en algunas cosas pero en una catástrofe de esta magnitud es súper complejo, así que básicamente eso es el tema, con respecto al tema que es complementar el aporte y le cobramos los doscientos extras que cobramos ese día a San Carlos para Complementar la factura que es de \$2.136.000.- entonces nosotros vamos a pagar \$1.936.050.- y lo otro le vamos a decir al camionero que le pase la factura a San Carlos que es el acuerdo que se quedó esa noche con el Alcalde



Gebrie y como nosotros teníamos aprobado \$1.000.000.- y hay que complementar con \$936.000.- para pagar el flete. Don José.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: solamente decir que cualquier aporte es poco para lo harto que necesita esa gente así que eso solamente.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: yo solamente agradecer al colega don pablo Jiménez que pudo ir representándonos en este caso a los demás que no pudimos hacer ese viaje y hacernos presentes con la ayuda de nuestra gente de la comuna, agradecer también todo el aporte que ellos han dado a la gente del Municipio que acompañó a prestar esta ayuda, solamente agradecer eso.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: don Mauricio.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: también quisiera agradecer a mi colega Pablo Jiménez por haber ido en ayuda al norte por la gente que está necesitada también agradecer a la gente de la Comunidad también levantaron la mano aprobando este pequeño aporte y a los funcionarios Municipales que también hicieron el esfuerzo de poder cumplir esta meta que fue bastante difícil y poder llegar allá creo que no es fácil y creo que cualquier aporte que vaya en ayuda para todos los vecinos del norte es beneficioso y se agradece.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: bueno eso es y señalar básicamente que acá el aporte que llevamos principalmente donde iba aceite, arroz, azúcar, alimentos no perecibles también fue bastante relevante, agua quizás no llevamos mucha pero llevamos, en Paipote no tienen agua y eso era Fundamental, incluso no alcanzamos a cargar que lo queremos mandar con otro Municipio que va ir más tarde que es un baño Químico pero no llego antes de la fecha que lo dono un privado porque vio justamente en la tele que estaban pidiendo estas cosas entonces cuando vaya otro Municipio vamos a tratar de cargar para enviarlo y manzanas y útiles de aseo que eso fue bastante bien recibido.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: una cosa que resaltaron allá es cuando empezaron a bajar nuestras cosas porque primero bajamos lo del camión de San Carlos, y destacaron que las cajas fueron rotuladas que dijeran sal, azúcar, tallarines, porque eso les permitía a ellos ir ordenando con mayor facilidad lo que iba, iba muy ordenadita el aporte de acá de la Comuna y además que iba con el nombre de Ñiquén.

SR. ALCALDE. Ya colega llamo entonces a votación para el tema del norte quienes están de acuerdo.



POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el acuerdo se hace por la diferencia.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: claro, porque ya había un acuerdo por un millón y ahora complementar el \$1.936.050.- para el tema de la ida.- el señor Control va a entregar el Informe Trimestral le damos la palabra.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: Gracias Alcalde, Buenas tardes Alcalde, Buenas tardes señores Concejales, señora Marcela, señora Sandra, colegas de Educación, les voy hacer entrega de lo que es el cuarto Trimestre del 2014, de lo que es el balance o Informe trimestral con esto cerramos el año 2014, lo que es el primer trimestre del año 2015 aún está en espera y la primera semana de mayo poder entregarla al Concejo, que corresponde a Enero, Febrero y Marzo, pero hay que enviarlo a Concepción y todavía no está habilitada la página, cualquier consulta o duda después que revisen este informe se acercan a mi oficina para poder aclararlo, así que eso en relación al termino del año las cuentas estuvieron todas bordeando el 100% de lo ejecutado así que eso, muchas gracias y disculpa por la demora pero no depende mucho de mi persona, depende de Concepción por eso es lento el proceso, muchas gracias.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: muchas gracias señor Control, cualquier duda como él lo señalo pueden hacerla directamente en su oficina y hacerle las consultas o si quieren presentárselas por escrito sus dudas.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: una consulta antes que se retire estos informes se van a Concepción primero y después se vienen acá.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: los balances de ejecución presupuestaria se van a Concepción y ahí viene la aprobación desde Concepción y ahí se empieza a trabajar lo que es el informe trimestral.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: entonces el informe no lo pueden hacer mientras no llegue ese Balance.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: podríamos hacerlo pero en concepción pueden hacerle alguna modificación entonces y de ahí nos va afectar el Informe.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo encuentro que es tan desfasado de manera que cuesta situarse en el momento que ocurrieron los gastos o sea estamos hablando que debemos retroceder 4 o 5 meses para irnos imaginando cuando vamos este informe, no sé si será posible que cuando uds. envíen esa información a



Concepción por último que sea por parte nos vayan entregando lo que se fue para allá de manera que nosotros estemos con la información fresquita y podamos ir asimilando lo que estamos leyendo.

SR. JEFE DE FINANZAS DAEM: la información se manda por cada área, Educación, salud y municipalidad, se manda un informe de cada área y después se hace el consolidado de las tres áreas, se envía a Concepción y después llega la aprobación.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: está bien pero a lo mejor, está bien pero a lo mejor cada área nos puede hacer llegar copia de lo que se envió a Concepción.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: lo que se podría hacer llegar serían los balances presupuestarios nada más y después sería lo que es el resumen porque el informe trimestral al fin y al cabo lo que muestra es un resumen de todos los balances de cada departamento, entonces ahí habría que ver de parte de los Jefes de Finanzas que envíen una copia al Concejo, ahora esa información puede ser modificada en Concepción, o sea si ellos encuentran algún detalle hay que subsanarlo entonces tampoco es una información que esta concreta.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: si ocurre eso me imagino que se puede conversar acá, bueno yo dejo la inquietud en lo posible.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: esa la ejecución Presupuestaria del 2014 de un 92,8 %.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: si porque siempre hay arrastre, que es lo que don Gabriel nos señala, ya colegas les propongo que vamos a la ronda y después al final cerremos con Educación como el tema va a ser para largo porque hay que hablar varias cosas, don José ud. me iba a decir algo.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: le iba a decir que tengo hartas cosas y poco tiempo si existe la posibilidad de iniciar la ronda y después de eso retirarme.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: si es que los colegas Concejales están de acuerdo, yo creo que no hay problema.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: a quien le correspondía partir.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: a don Álvaro.

SE PONEN DE ACUERDO PARA DAR LA PALABRA DE LA RONDA AL SR. CONCEJAL JOSE MERCADO.



D).- CUENTA DE COMISIONES:

NO HAY.-

E).- RONDA:

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: solamente saludar al Señor Alcalde, nuestra Dideco Sandra Maldonado, Honorable Concejo Municipal y nuestra Secretaria Municipal, la Señora Marcela y al Jefe Daem don Pedro Carrasco Carrasco y Jefe de Finanzas don Rodrigo Riquelme, reiterar un tema porque conversaba con don Luis Garrido porque me dijo que se están viendo muy afectados ellos por esos postes que están prácticamente casi al medio del Camino por los tractores y no pueden entrar en el camino sector el Molino hacia adentro.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: entre San Vicente y la Pitrilla.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: sale de donde don Ramón González y sale donde el Sr. Medel ese es el camino que quedo muy bueno y están muy agradecidos pero los postes están ahí y es angosto el camino y en algunos partes tiene como 2.5 metros y los postes están a más de un metro de la vía, o sea el espacio para tractores para maquinas no da para entrar entonces están complicados con el tema y me piden que los ayudennos para ver la forma de poder cambiar esos postes, conversar con la empresa no sé qué podemos hacer como Municipalidad o ver con algún Diputado o alguien que nos ayuden porque están muy preocupados de todas las casas que están ahí que no pueden ingresar maquinaria e incluso los vehículos más grandes tienen problemas con los postes.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: de hecho para ripiar a nosotros nos costó muchísimo.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: entonces es un tremendo problema, yo veo que ninguna empresa se podría reusar a tener los postes al medio del Camino prácticamente pero cambiar la línea aunque sea afuera del camino y los vecinos tampoco tienen problema que los instalen adentro de la cerca porque ahí donde están ellos están imposibilitados para poder transitar libremente por el camino.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y que empresa es?.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Luz Parral. Se les Oficio y mandaron un oficio de vuelta informando que sale 4 millones sale por mover los postes, son 4 o 5



postes mas no son, pero nosotros le oficiamos a la Sec que está más arriba de la empresa y le mandamos fotos así que confiamos mucho que los van hacer correrse.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: tiene que haber algún medio que haga que tienen esos postes a la línea porque no puede estar al medio del Camino vecinal.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: si el problema es que los señores más antiguos dicen que quedaron tan afuera porque la cerca antes iban ahí porque los caminos eran de tres Varas que eran 2.80 entonces los señores como después encontraron que eran angosto ellos se corrieron, pero cuando pusieron los postes de la luz hubo como dos o tres vecinos que no permitieron que los postes se los colocaran en la nueva cerca sino que tenían que colocarlos donde están. Según los antiguos el papa de los Méndez parece que fue uno, según lo que señalan y por otro lado ahí donde vive don Luis Garrido no sé quién era dueño antiguamente, no sé si era una sucesión, porque el compro después eso hace como 25 o 30 años atrás.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: entonces ver la posibilidad de ayudar a estos vecinos.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: pero estamos ahí haciéndole empeño.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: tratar de agotar las instancias para ver que se puede hacer porque 4 millones de pesos es una buena suma de dinero, que difícilmente entre 6 o 7 vecinos la puedan hacer.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: es que en realidad el trabajo si uno lo mira bien no vale eso, pero ellos como empresa según ellos tienen el drama con la casa de Las Niñas Bravo y del otro caballero que está al lado, ellos tienen cable de los antiguos y tienen que comprarle concéntricos.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: pero cuántos metros deben ser y vale como \$1.500.- el metro y que sean 30 metros que en el fondo no es nada y son dos casas. Bueno hay que ver la ayuda están muy preocupados y me dicen que si hay alguna respuesta que por favor se la dé para poder seguir avanzando el tema o si hay que hacer algo por intermedio de la Junta de Vecinos hacerlo, agotar todas las instancias para poder mover esos postes y me pidieron el apoyo del Concejo yo le dije que no íbamos a tener problemas en apoyar en lo que sea para poder correr esos postes.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: vamos a esperar la respuesta y yo me comprometo colega a entregarles la respuesta de la Sec.



SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: bueno eso es un tema, así que apenas tenga una respuesta poder informarles y poder responder a esta inquietud, el otro tema agradecer porque los vecinos quedaron buen contentos en Chacay por el ripiado de los caminos porque quedaron contentísimos donde Morita faltaron un par de camionadas porque quedo delgado a ver si se puede terminar para que quede como corresponde.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: hay un problema de un cable pero no me recuerdo cual fue el drama.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: así que es poco lo que falta con dos camionadas quedarían bien 100% excelente, yo pensé que el puente no iba a resistir para la entrada del camión pero resistió y se pudo ripiar y Santito quedo muy contento.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: tuvimos llamados hasta de Santiago por ese camino, le digo yo que me llamo una señora Indignada porque el hermano no era quien para autorizar para correr un palo que había ni siquiera para sacarlo, entonces le dije ese es problema entre hermanos la verdad de las cosas es que nosotros vamos a llegar donde podamos llegar y si no podemos pasar para debajo de Santito pero el problema era donde la Margarita entonces yo le dije que era simple si podemos llegar hasta ahí llegaremos hasta ahí solamente, porque ya no va a ser responsabilidad de nosotros porque no vamos a arriesgar que las maquinarias o los camiones se manden adentro del estero Chacay, bueno y después me llamo de nuevo, me pidió disculpas y dijo que en realidad quería que la llamaran a ella por ese tema que los hermanos no eran quien mandaban ahí.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: en el fondo eso está en sucesión entonces.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: exacto, y ahí uno colega piensa esas personas que tienen su terreno en sucesión y que nunca han podido postular a algún subsidio incluso ha habido situaciones en donde se le han quemado sus casas (explica caso de la señora Margarita casada con don Pedro Acuña Salgado) pero si todos se pusieran de acuerdo cada uno tiene su pedacito y pueden postular a subsidio y es más de una hectárea.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: podrían ponerse de acuerdo y darle un derecho real de uso, pero no hay solución parece.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: tocan como 2000 metros cada uno pero no quieren hacer la posesione fectiva ese es el drama.



SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: bueno así que quedaron contentos ellos el camino quedó mucho mejor de lo que estaba y el otro tema del camino de don Sebastián que ahí no quería ponerse ninguno con el Puente yo estuve cuando se arregló y al fin llegaron a un acuerdo, el acuerdo que se tomó es que don Sebastián va a poner la mitad de los tubos porque él es el que más usa el canal y entre todos los otros vecinos van a poner la otra mitad yo les propuse eso y al final la idea prosperó porque no querían ponerse con nada.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: yo creo que en estricto rigor es don Sebastián el que tendría que poner porque él pasa el agua.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo creo que en estricto rigor sí, pero él se va a poner con la mitad.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: porque el camino es de los Torres.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: el camino de los Torres y de don Sebastián también, Juanito dijo yo no pongo un peso y él ocupa el camino también pero a la media hora dijo sí que también iba aportar.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: tienen que decirle a chavita que compre todo y después le devuelven.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: si ese fue el acuerdo, así que quedaron contentos porque los problemas ya los solucionaron y agradecer Alcalde que se solucionaron antes del Invierno que yo temía un poco y eso sería.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: tengo la duda porque que don Pablo me planteó la otra vez un camino que estaba en Tiuquilemu o que juntaba Tiuquilemu con...

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: me quedaba un punto a tratar que se me estaba escapando era el tema del camino de don Ángel Osses que son como 9 vecinos que entran por ese camino y están bien complicados de nuevo se le tiraron un par de camionadas en el bajo de don Orlando para adentro y hay un caballero inválido ahí y conversando el otro día me preguntaron si existía de nuevo la posibilidad de que los pudieran ayudar, ellos cortaron los árboles que molestaban para el ingreso de los camiones se acuerda que la otra vez molestaban y taparon los hoyos para que pudiera pasar el camión y si existe la posibilidad que le extienda la mano ahí y los apoye con unas camionadas de ripio y son nueve vecinos que ocupan el camino.



SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: el problema que hubo ahí es que cuando se destinó se pudo llegar hasta cierto punto y se les dijo antes que cortaran los palos y después ya quedaron para la cola porque se va por programación y el único que me queda de los que tenemos comprometernos parada esta temporada a si a full es en Llahuimavida, Belén y Paredones que ahí es harto tiempo por las distancias y el que me había quedado dando vuelta es justamente el de Tiuquilemu que había salido en el Concejo pero no me recuerdo y el que está en frente de don Pablo que esta al Fondo que hay varias familias pero si nos da las condiciones de hacer más...cual es el de Tiuquilemu?

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: en Tiuquilemu yo plantié dos situaciones la primera es el Ingreso de don Pedro Pablo Parada Parada que son como 4 o 5 casas esta por el camino de Santa Josefina en la vuelta hacia el oriente y el otro era un camino que esta el Yerno del Chico que le llaman que tienen varias Maquinarias en Tiuquilemu.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: ese estaba ahora trabajándose en donde había un señor parapléjico en el fondo.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: bueno si existe la posibilidad de ver este tema terminando el proceso.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: si terminando el proceso que les dije no hay problema, no lloviendo por supuesto.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: ok, gracias eso sería.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: don José Mercado.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: Saludar al señor Alcalde, a los colegas concejales señor Jefe Daem y su equipo, también a la señora Dideco y a la Secretaria Municipal, antes de entrar a la ronda yo quisiera hacer una pequeña reflexión que me surgió cuando mi colega Sergio estaba exponiendo sobre la empresa eléctrica, para mi gusto las empresas eléctricas hoy día es una opinión muy personal hace bastante poco comparada con la gran cantidad de dinero que recolecta todos los meses por el servicio que presta relativamente a media en muchas oportunidades dado a que cuando hay temporales etc. Hay muchos sectores que quedan cortados con la energía porque ellos no se preocupan de nada, ni de limpiar arboles ni de dejar limpias las vías de los cables y además de eso sobre este tema ellos de algún modo creo que todos se adaptan a los nuevos tiempos respecto a varias situaciones que están ocurriendo en la sociedad y ellos también debieran adaptarse a los nuevos tiempos si la cosa no es como antes donde tiraban la línea



por cualquier parte pero ahora hay que acomodarse a los nuevos tiempos y yo veo que en realidad hacen poco en colaborar con la adaptación de los nuevos tiempos, cambiar postes, permitir un poco el acceso libre de algunas vías ese es el tema que quería hablar yo un poco comparado con las empresas de buses que cuando hay temporada de fiestas etc. Cobran lo que quieren en las mismas distancias y de lo contrario el doble o el triple menos o sea hay poquísima regularización en eso.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: me permite aclarar sobre este tema un poquito. Pasa que en ese sistema pasa la problemática por el Seremi, entonces cuando una empresa inscribe un recorrido el Seremi les pide las Rutas y los horarios y los valores y que hacen las empresas como saben que eso es elástico ponen el máximo que puedan del valor que excesivo en todo caso, entonces cuando llegan los reclamos al Seremi tienen tarifa por ejemplo de 30 mil pesos de San Carlos a Chillán y el Seremi no les puede decir que no cuando se inscriben sino que ellos solo le receptionan la información, entonces se basan en ese rango.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: entonces después dicen si estamos en tarifa rebajada todo el año.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: buena la aclaración. Bueno yo traigo las siguientes cositas, estuve por Tiuquilemu arriba me comentaban que la luminaria del sector de arriba donde ya junta prácticamente con San Jorge no enciende no traje el número de los postes.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: es de donde don José Meriño hasta don Tirso Acuña.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: debe ser unos tres o cuatro palos. Lo segundo es que estuve por ahí por la Torres de la Gloria Sur donde están las Torres de alta tensión donde hay un poblado bastante grande hacia el fondo después gira hacia el poniente y son todos de nuestra Comuna y lo cierto es que el camino no esta tan malo por así decirlo dado que el camino principal es público, pero ese caminito que va hacia adentro pareciera ser que no es público entonces por ahí sale una gran cantidad de niños todos los días al Colegio especialmente a Tiuquilemu y hay un furgón que los traslada y especialmente los últimos vecinos donde está la señora Cecilia con su familia y otros tienen problemas porque el camino en esa parte tiene poquísimo ripio en un sector corto como una cuadra o cuadra y media, entonces muchos de los vecinos de más abajo están con la idea de ponerse con algo para poder aportar.



SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: la verdad de las cosas colegas es que yo tuve una reunión con ellos, pero el problema ahí no sacamos nada meternos a arreglar el camino ahora porque estamos haciendo el pozo ahí en la Gloria para el agua Potable, entonces ese camino se va a romper completo para hacer la red y todos estuvieron de acuerdo que no sacábamos nada tirarle ripio ahora, lo que si quedamos de enviarle la motoniveladora para que se empareje pero de echarle ripio no era muy conveniente porque igual en la Gloria hay varios caminitos que están en eso pero después si le echamos material ahora va a pasar lo mismo que paso en las Miras cuando se hizo el proyecto del Agua Potable por el centro se tiraron las redes y algunos caminos que tenían ripio después hubo que tirarle de nuevo, por eso es mejor y se conversó con ellos y así lo entendieron tirarle después que se haga el trazado.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: y lo que a continuación voy a exponer seguramente ya podría tener eco seguramente el próximo año porque se refiere principalmente a el camión que pasa recogiendo las basuras porque si bien es cierto se han sumado varios sectores a este beneficio sin embargo siempre quieren sumarse otros y en este caso en específico me plantearon ahí en lo Mellado la necesidad también allá en la Gloria arriba hay caminito que va hacia el sur que junta con San Carlos que se llama Paso Piedra donde hay varios vecinos y es una población bien novedosa, también están con esa impresión quizás el próximo año a lo mejor si hay alguna extensión de servicio de la empresa pudiera ser de la Municipalidad. También estuve ahí en Santa Josefina en el Poblado donde hemos conversado en otras oportunidades la posibilidad de que los vecinos saquen su tendido eléctrico más cerca de las casas ahí y me decían que hay muchos vecinos que no tienen saneados sus terrenos por toda su vida entonces están con problemas para poder acceder a cualquier beneficio, ya sea para vivienda, ya sea por el tema eléctrico entonces necesitan ellos por lo menos saneado su terreno, por lo menos saneado su terreno, o no sé si ese programa sigue vigente señor Alcalde que antes recuerdo que la Seremi saneaba los terrenos para todas las comunas ¿está todavía ese programa?.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: lo que pasa es que según nos explicó el Seremi de bienes Nacionales y han tenido un desfase bastante grande con respecto a los saneamientos en este caso que tenían más de 3000 en este caso en la Provincia entonces tenían un taco más o menos grande y externalizaron el servicio en este caso para poder hacerlo más rápida y fluido cosa que en un tiempo prudente iban estar entregando algunos títulos por ahí por Mayo, junio que obviamente estarán las invitaciones correspondiente cuando aquello acontezca quieren parece entregar en San Carlos, juntar varias comunas y ahí creo que van a entregar entre



doscientos y trescientos Títulos pero nos señalaron que estaban casi operando de buzonería o sea podían recibir el asunto pero ya estaban con el taco de lo otro, entonces mientras tanto están bien amable con ellos, peor nosotros igual recibámoslos antecedente como Municipio, el problema es que cuando se recepciona y allá no es cursado queda la sensación de que se entregó y no se puede sacar el tema adelante.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: bueno lo otro colegas señor Alcalde, es que el Fondo Social Presidente de la República está abierto para postular a proyectos creo que hasta el 29 de Mayo son las postulaciones hasta las 12 horas, entonces yo me encontré con algunos dirigentes estos días nos encontramos en el tema de la cuenta pública que hizo Carabineros tuvimos conversando sobre el tema y hay algunos interesados en poder postular a proyectos sin embargo la idea es aliviar un poco la tramitación de papeles de sacar los papeles del sistema, porque a veces las personas de campo es un poco complicado fotocopiar, sacar papeles, como poder colaborar con ellos por aliviarle un poco la carga. Bueno lo otro es que se me acercó un grupo de jóvenes de San Gregorio que ellos practican el teclado y dicen que tienen un grupo bien numeroso y que están bien entusiasmados con formar un equipo que represente a Ñiquén en algunas campeonatos que pudieran haber por acá y me gustaría que en un futuro no tan lejano pudiéramos como implementar algún lugar donde ellos pudieran practicar con mayor libertad y tranquilidad este deporte.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: en San Carlos implementaron uno y la verdad de las cosas es que después se transformó la tremenda polémica porque hubo dos niños que tuvieron problemas uno quedó parapléjico, incluso yo he conversado con un pequeño y me decía porque no hacen en la plaza y trajeron hasta unos modelos y todo el tema pero creo que ahí lo llegamos a hacer, tiene que ser en un espacio controlado.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: si algún niño se quiebra la columna es complicado eso.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: claro porque seríamos coparticipes de eso y además debemos recordar que por años que en San Gregorio no se pudieron poner juegos porque siempre se recordaban de un niño que columpiándose se cayó y se mató porque le cayó el padre impregnado entonces hay que darle una vuelta al tema y de hacerlo posiblemente lo podríamos hacer pero allá en el estadio una vez que lo tengamos en formación pero tendría que ser controlado y que cada niño que entre tendría que entrar con la firma de sus Padres, porque ya se ve que en San Carlos se trató de implementar y ocurrieron lamentables accidentes y no es que uno le saque el



quite pero si le pasa algún niño que no nos acusen a uno yo creo que va mas allá como la seguridad y la integridad, es lo mismo que esto de las carreras clandestinas o carreras que se hacen en canchas o autódromos, a mí por ejemplo me habían solicitado la Avenida Gral. Venegas para hacer Piques de 500 metros y obviamente que les dije que no era posible porque es un lugar público y que si se atraviesa alguien es una tremenda responsabilidad.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: lo último colega es agradecer también como ya que se habló el viaje al norte que hizo el señor Alcalde con personas de la Comuna y al Concejal Jiménez también agradecer a toda la gente que colaboro muy solidariamente, así que me sumo también a las felicitaciones a nuestros colegas que fueron a representarnos al norte y un orgullo de haber estado cerca de esa persona que le hablo al colega en ese momento debe haber visto a un hombre de la Comuna de Ñiquén ahí.

SR. ALCALDE: y no solamente para la persona sino que para nosotros, porque yo no lo vi en ese minuto porque yo iba más adelante con la gente del albergue y Pablo llego allá y me dijo que le habían cantado y cuando viene para acá la persona a dar las gracias creo que el objetivo ahí se cumplió.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: eso es todas gracias.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: muchas gracias, don Rodrigo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: muy buenas tardes estimados concejales, funcionarios Municipales de Educación también, yo quisiera incluir un camino vecinal del sector la Gloria donde la señora Olga Muñoz que falleció su esposo y es una persona que esta postrada y es en el camino los encinos.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: no es el mismo cerca de la Pintana que le decían o no.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: estaba por el camino de la Gloria Centro por darle un ejemplo hacia el sur, habían hablado con ud. pero no hubo una respuesta así que les dije que lo iba a plantear acá para tener una respuesta.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: con el Presidente de la Junta de Vecinos conversamos ayer, es antes de llegar a la Posta?

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: sí. Hay como 5 o 6 casas. Es distinto al de la Torre.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: y ahí tienen Agua Potable cierto?.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: colega todos los caminos que están al lado sur que están pendiente paso sala, el que está al lado de Rodrigo que entra hacia el sur, está pendiente otro camino que está más arriba que es el mismo que conecta con la casa de Don Rodrigo Riquelme hay como dos o tres caminos más y al frente del que creo que dices usted hay una casa de ladrillo donde vivía el ex Presidente del Adulto Mayor de la Gloria y ahí murió una persona que tenía cáncer hacia adentro, incluso el caballero usaba pañales y cuando fuimos a recogerle los pañales era una camionada de pañales de estos desechables una camionada de estos camiones planos llena, parece que son como 5 o 6 casas.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES : igual el tema del agua Potable ojala salga pronto pero...

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: no si el tema del agua potable la plata llevo si vamos a empezar en unas dos o tres semanas el proceso porque la plata la tiene el comité de San Jorge en su cuenta que son 30 millones.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero se va hacer otro pozo.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: es el mismo pozo lo que pasa es que el acuerdo que se llegó con los vecinos es que se va anexar al Comité de San Jorge que era la única Forma de ese minuto obtener un proyecto, se va a trabajar con la copa administrada por el otro Comité y ellos se van a sumar a ese comité para poder ser más eficientes porque son como 96 socios.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: sería interesante ver al menos alguna reparación menor para esta persona que esta postrada se llama Olga Muñoz pero es de familia Jeldres en todo caso y es importante porque es una familia que también tiene cáncer y de repente la ambulancia no llega a la misma casa, entonces sería importante.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: como es un caso esencial y en unos diez días estaremos tirando un poco de ripio para que puedan salir.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: para que puedan entrar también y yo creo que la información primaria la debiera entregar también la gente que trabaja en la ambulancia.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: ellos no han informado.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: porque son los que ven el día a día y ven las dificultades del acceso, yo creo que ellos también podrían orientar al Alcalde y a la Dirección de Obras y no que la gente llegue desesperada llamando a uno para que lo plantee acá en el Concejo.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: pero también es válido porque ustedes recorren la comuna, ahora también el Consultorio los hace ver en varias partes si hemos arreglado en la comuna como 141 caminos ya laterales, ciertamente que la Gloria por ese tema no nos habíamos metido pero por ejemplo para su información ayer estuvimos en el callejón de la Nono de Santa Josefina , porque de donde Domingo Sandoval para adentro y después nos tuvimos que ir a Chacay para culminar todo lo que era Chacay están pendiente varios en la Pitrilla que la verdad de las cosas los tenemos postulados al pavimento participativo pero de todas maneras no podemos esperar que llegue el pavimento participativo si van a pasar un invierno más y ahora estábamos trabajando en el de Santa Josefina Interior el que sale toda la gente a tomar colectivo a la carretera y el que había señalado el Concejal Jiménez el camino del amigo que esta parapléjico, y ahí tenemos un compromiso de ir a Belén allá luego la gente va a empezar sus cosechas de arroz y temen que llueva y están bien complicados y algunos otros también que están ahí donde hay furgones que entran, también el camino que estamos trabajando en conjunto con Vialidad, el de Valencia hacia Llahuimavida que también se va a solucionar pero en la semana nos comprometemos concejal hablar con la familia.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: lo otro es el desmoche de la medialuna de la Pulguita de San Jorge.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: eso lo oficiamos Secretaria?.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si al Club de Huasos usted leyó el oficio el concejo pasado.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: va a llegar el invierno y la gente sufre por estas cosas.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: están trabajando en la ruta N15 la que va para arriba de Chacay, la misma empresa se ganó la Licitación entiendo de la 265 lo que queda sin pavimentar y vienen de allá para acá del Sauce para acá, entonces yo converse con la persona que está a cargo si podían ellos teniendo la autorización del Club de Huasos intervenir ahí y cortar o desmochar de lo que sale para la calle porque con la lluvia se arman los barriales.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: sería bueno reiterarles Alcalde por favor. El otro tema que da hasta vergüenza llevamos dos años y algo más por el tema de los celulares, llevamos más de dos años solicitando esto y los demás concejales podrán dar fe de esta situación y nos vamos de explicación en explicación, de excusa tras excusas, entonces yo quiero que por favor se pueda ver eso debido a la paciencia que hemos tenidos todos aquí y el tiempo para que podamos tener una respuesta como corresponde a este Honorable Concejo se licito esto Colega y se presentó solamente la empresa Claro y uds. Entenderán que con esa empresa acá en la comuna y se habló con la gente de las empresas pero deben tener mucho cliente porque en realidad no les intereso postular porque la mayoría estaba de vacaciones, gracias a Dios Claro se cayó en un tema y se pudo volver a levantar la Licitación y ahora si están participando Entel y movistar, yo he tenido celular Claro y Entel, el Entel tiene siempre mejor señal, pero el movistar no sé qué tal puede ser de señal acá en la comuna esa experiencia sería bueno saberla antes que se adjudique.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: son casi todas iguales.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: es que Movistar y Entel es casi lo mismo en cobertura.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: pero Claro no es tan bueno cierto?, porque años atrás tuvimos Claro y tenía mala cobertura.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: una de las mejores señales es la de Entel.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: me da la misma cual empresa, pero si por lo menos llevamos más de dos años alegando lo mismo.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: lo que a nosotros nos interesa es que nos entreguen un aparato bueno porque los que tenemos no sirven si en el fondo a la empresa que esta deberían pedirle que nos entregue un aparato porque estos ya no sirven.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: o renegociar con ellos.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo veo la solución más cerca de hacer cambio en los aparatos de celulares y no es tan grave el problema.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es un tema de voluntad.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo lo veo que se renegocien los minutos para que los suban un poco y hacerla corta.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo creo que es un tema de voluntad porque sabían que es lo que se necesitaba.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: eso es lo que quiero plantearle al Alcalde después que vuelta que para que hace un enredo tan grande de licitaciones si la empresa puede cambiar los aparatos y nos den más minutos, eso es Alcalde, como una empresa no va acceder a cambiarnos los aparatos a cada uno si le están pagando una millonada de pesos todos los meses por el servicio.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y ahí mejora el suyo también Alcalde.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: nosotros que le queremos pedir es simplemente lo que acabo de señalar porque el teléfono está muy malo porque no entran nunca las llamadas y es problema de equipo si los que tienen Entel tienen un tremendo Internet porque así pasa con los vecinos míos.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: yo tengo el Core que lo compre yo al final y tiene buena señal.

MANIFIESTAN EL PROBLEMA QUE SE PRESENTA AL QUERER COMUNICARSE CON OTROS EQUIPOS.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo creo que la solución simplemente es pedir a la empresa que nos pase un equipo bueno y nada más y ver la posibilidad que el Alcalde nos suba unos pocos minutos para que no duremos unos diez días con el Plan.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: cuantos minutos tienen actualmente?.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: no lo podemos ni recargar. Lo que sabemos es que se nos corta el plan a los ocho o diez días eso es lo que tenemos claro pero no sabemos cuántos minutos hay.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: nunca nos llegó nada oficial, yo creo que son como 150 por lo que dura como diez días.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: yo entiendo que lo que se hace por Internet se descuenta igual, porque el whatsapp le sigue funcionando igual aunque se les corte los minutos?.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: sigue funcionando, si lo que se cortan los minutos nada más.



SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: lo que pasa es que tienen 500 minutos en sus teléfonos.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: imposible.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: podrá decirlo en papel pero en la práctica.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: yo tenía algo para el otro Concejo pero se los voy a contar ahora, porque justamente yo les vuelvo a insistir, uno puede cometer errores pero nunca hay mala intención, como yo esta situación se la vengo señalando al ex administrador desde hace rato encuentro que teníamos un nudo crítico ahí entonces por lo tanto yo le solicite la renuncia al Administrador porque hay muchos temas que van quedando atrás por distintas situaciones, no tengo nada contra el contra su persona ni mucho menos al contrario, pero creo que hay temas que no pueden para una persona que debe tener la experiencia para acompañar en la administración y todos los que hemos estado en la administración pública sabe que aquí las cosas no pueden ser al azar y tienen que hacerse las cosas estudiadas, por lo tanto he buscado una persona nueva que va a llegar el día lunes que estuvo trabajando en la seremi de Gobierno una persona que tiene experiencia y que conoce la comuna y que conoce la administración al cual le vamos a encargar todos estos temas, es joven también tiene su experiencia, entonces yo necesito gente comprometida al 100%, porque , porque o le digo a mi equipo yo no quiero llegar al Concejo y que al final se transforme quizás no es la palabra pero que no se transforme en discusión aunque las cosas se conversan y llegamos a buenos puntos porque todos tenemos un buen criterio por algo estamos donde estamos ustedes como Concejales y yo como Alcalde entonces desde esa perspectiva, yo a la persona que llegue le voy a dar un plazo de dos días lunes y martes para que me busque la solución y los llame a cada uno de ustedes y que los minutos que ustedes tienen hoy día si son 500 suban a 800 o 1000 ahí lo vamos a ver porque acuérdense que se contrata un plan completo y que ustedes tengan claramente acceso al minuto cuando se le pincha a la plataforma para entregarle los minutos que correspondan y que ustedes lo puedan revisar o que por ultimo les mande un mensaje de texto se le cargaron tantos minutos a su celular tal día, entonces también les sirve a ustedes para administrarse mejor y ver realmente que la cuestión funcione y yo me comprometo a eso colega con ustedes, entonces lunes y martes tiene para tenerme una solución y que la secretaria municipal y la Dideco me recuerden para que esta situación que parece teleserie que no se transforme en una cuestión, porque lamentablemente cuando se levantó la otra licitación se presentó solamente Claro Chile.



SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: tenerme una solución y que la secretaria municipal y la Dideco me recuerden para que esta situación que parece teleserie que no se transforme en una cuestión, porque lamentablemente cuando se levantó la otra licitación se presentó solamente Claro Chile.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: o hacia un alcance, si Entel es un una buena empresa y en la Comuna es la mejor empresa que presta servicios, entonces la mayoría no tienen problema de señal pero el problema es el equipo y los minutos que nos lleguen unos pocos más para que nos puedan durar ese es el tema.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: por eso les digo que el administrador nuevo les va a tener que mandar su whatsapp y se hace un grupo informándoles Concejales están cargados tantos minutos y tenemos la mejor de las comunicaciones.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: tengo entendido que estos minutos los administra Carlos Fernández no el administrador.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: es que ese es el problema que don Gonzalo no le pega mucho al tema de Internet y todas esas cosas entonces ahí estábamos flaqueando, pero lo que les acabo de señalar sobre la decisión no tiene nada en contra porque tiene muchas cosas valiosas que todos las sabemos pero el nivel exige mayor exigencia, incluso les vuelvo a insistir que la gota que rebalsó el vaso en ese sentido de la parte administrativa porque en otros aspectos yo sé que es un buen funcionario es por ejemplo el tema de Control que en el fondo cuando se hizo el concurso hubo muchos detalles muchas cosas y muchas consultas que al final eran temas de leer al final, por ejemplo ahora mismo en el tema de la Cuenta Pública con los abogados hay que estar consultando y porque antes se entregaba como todos los años en abril pero ahora tenemos que hacerlo en forma distinta porque el artículo 67 cierto que es una nueva forma de hacer una cuenta pública, que si Dios quiere la estamos programando para el día 29 de abril y más adelante haremos proyecciones en el mes de mayo en el día de las madres porque vienen muchas actividades entonces ya algo como hacia la comunidad invitando como la gente está acostumbrada de su empanadita y todo eso, pero hay que hacerlo pero de todas esas cosas tengo que darme cuenta yo y gracias a un curso que fuimos a Santiago, ahí salía lo nuevo de la Ley del Lobby, a propósito de hoy día lo que paso con Cerro Navia y Maipú que estaban con el tema de las basuras y estaba la embarrada con esto.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: otro temas más sobre el tema que señalo el señor Mercado sobre las luminarias apagadas de noche y encendidas de día, yo creo



que es una inversión en el cual alguien debe responder por esto y esta guateando no en forma general pero si algunos sectores y después otro y siempre ha habido dificultades y yo recalco esto porque el año pasado se hizo una buena reforma de la Iluminación led y por lo menos se va a cumplir un año de esa cuenta Pública y yo no la veo tan efectiva porque son 900 millones de pesos donde nos encalillamos por 5 años para que después tengamos esto, yo creo que ahí alguien fallo o alguien tiene que darse el tiempo para poder hacer eso pero alguien debe responder.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: estamos en eso colega.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: nos endeudamos 5 años para que sigamos igual, yo creo que no corresponde, el otro tema es la última modificación de la Ley orgánica constitucional de Municipalidades que se hablaba de entrega protocolar y que en la comuna de Ñiquén no se ha dado, es que cuando se le invita oficialmente al Alcalde de la Comuna y si el no pudiese ir debe ir el Alcalde más votado o así va bajando la lista y así también al cuerpo de Concejales se le da otro protagonismo porque lo supe hace poco en el cual un funcionario Municipal y que él iba en representación del Alcalde de la Comuna de Ñiquén y ahí el Concejal don Mario Sabag le explicó que de acuerdo a la nueva Ley existía el Alcalde Protocolar y el hizo referencia a eso y yo quiero que los pre abogados pudieran entregar un informe jurídico Alcalde para poder desarrollar esta figura en la comuna de Ñiquén y es cumplir lo que dice la Ley nada más. El otro tema es que me llamo el señor Antonio Mansilla por un alumno que está estudiando en Santiago y que egreso del Liceo.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: que uno de sus abuelos falleció de Cáncer.

S.R CONCEJAL RODRIGO PUENTES: dice que presento una postulación a una Beca Municipal vía internet y que se le pidió que fuera en forma presencial yo discrepo un poco en el modo porque tenemos que facilitarle a la gente su postulación y no porque no vaya el presencialmente o un familiar se le vaya a dejar fuera de esta postulación porque tenemos los medios informáticos para facilitar el acceso a las prestaciones de Servicio.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: bueno aprovechando que esta la Dideco acá puede darle una respuesta Don Rodrigo.

SRA. DIDECO: don Rodrigo eso fue en respuesta a un correo que le envió a una colega que es funcionaria a Honorarios, no es ni la encargada de Beca ni la Dideco en este caso, bueno a él se le señaló que primeramente tenía que rendir porque la



última semana de postulación él no había rendido y además mando documentación a través de un correo que no estaba completa tampoco.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo tengo los correos porque él me envió copia de los correos.

SRA. DIDECO: yo también los tengo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y en ningún caso sale eso.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: en todo caso el tema de lo presencial esta por reglamento y tendríamos que cambiar ahora cual es el tema los alumnos que son de la Comuna que sus papas viven en la Comuna y que están acá en la Comuna tienen la facilidad que llegan el fin de semana le entregan los papeles al papa o mama o familiar directo viene a dejar los documentos acá, el señor Micasi es un excelente alumno pero en el caso de él recuerden que nosotros hicimos dos excepciones en algún minuto que era el tema de que incluso se pidió acuerdo al Concejo o lo conversamos en algún minuto que era alumno del Liceo pero él tenía una dirección acá en el pueblo pero él vivía en Isla de Penciahua (da lectura al correo) y fíjense que casi todas las casas universitarias porque piden el documento en original es por lo mismo que nosotros en Dirección de Transito todo va en original y nadie puede escanear un documento porque eso le da la validez porque con todos los temas que existen y no es el caso del joven porque sabemos que está estudiando pero si uno abre esa ventana también hay un esfuerzo que también debieran hacer los estudiantes también , incluso hubo estudiantes que no rindieron la beca del año anterior entonces acá además de lo anterior dice en el correo le recuerdo que ud. No rindió la beca 2014 por lo que quedaría fuera del proceso 2015 por ser este un prerrequisito fundamental entonces si el no rindió 2014 malamente se le podría otorgar nuevamente.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: me gustaría tener copia de esa respuesta, pero no me pueden decir a mí que se la envió una persona a honorarios.

SRA. DIDECO: esta fue mi respuesta cuando él envió el correo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: en todo caso facilitemos el tema del Internet.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: está bien que se le facilite colega, pero yo le digo esto va a generar otra cosa después en el tema de las postulaciones yo creo que antes de tomar una decisión la podemos discutir ver el reglamento y quizás para el 2016 incluirlo pero de todas maneras el hecho que el alumno venga o el familiar en este caso acá porque me da la impresión que el joven no está viviendo ni la mama



acá y parece que a su abuelo también se lo llevaron a Santiago entonces ya está teniendo una residencia en otro lugar y la idea es premiar a la gente de la comuna.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: entonces no está viviendo en la comuna.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: aparentemente, ellos pueden tener la ficha es más yo le pediría a la Dideco que le vaya hacer la ficha social a la dirección que el entregue acá y salimos de toda duda, yo creo que sería lo más salomónico.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: todas las cosas que quiera hacer hágalas, pero yo quiero una respuesta al menos a este joven. Me ha llamado gente apoderados de la Escuela de Zemita que le están pidiendo una cuota del colegio para útiles de Aseo.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: bueno ahí le vamos a preguntar a los encargados.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: en Tiuquilemu también y antiguamente también en las salas cunas no se para que si la gente me preguntaba acaso esas cosas no se preguntaban con Sep y la gente como maneja la información.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: gracias a Dios en el 2016 el PADEM lo hace el Ministerio de Educación en realidad este año.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: solicito por su intermedio Alcalde la limpieza del Canal Sarabia que va a llover que esta del gimnasio en las Rosas para allá y evitar inundaciones a las casas producto de la no limpieza.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: si hablaron con nosotros, yo hable con los señores Sarabia y la verdad de las cosas como lo hemos hecho en todos lados todos ponen petróleo para la maquina pero aparentemente acá no querían colocar y yo creo que si nosotros no abrimos la ventana de no aportar creo que no vamos a llegar a buen puerto por eso estamos conversando con ellos que coloquen la mitad del petróleo para el asunto y hacerlo a la brevedad posible.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: para evitar inundaciones.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: incluso yo creo que ese canal esta borrado.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: si incluso el joven que trabaja con nosotros en el tema de la basura vive ahí.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el otro tema es de los FRIL, converse con el Consejero Regional don Juan López y no se existe la posibilidad de postular desde el Municipio para un proyecto de plazas activas Virguin, Las Miras, Huenutil Centro el mismo proyecto del año pasado por 30 millones de pesos estarían financiados para que le comunique al equipo de Secplan para que pueda hacer el proyecto porque ya están financiados.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: cuál es la fecha límite, no han dado todavía las fechas.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: desconozco los tiempos.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: es bueno que lo haga con tiempo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: es bueno que ud. Lo sepa, serian diez millones por plaza. Fue un gusto del Consejero Juan López Ferrada los financiaría la solicitud de este Concejal. El otro tema es que solicite una información por la Ley de Transparencia y no se me respondió la totalidad de la información, hice un reclamo al consejo de transparencia y me llego el 14 me llego una respuesta al reclamo y me extraño la respuesta porque carece de..., le decía que no me llego la totalidad de la información y me respondieron de un correo de transparencia de Ñiquén y se supone que eso se tiene que responder al Consejo de Transparencia y del Consejo de Transparencia mandarla aquí al correo con la información.

SR. ALCALDE: la señora Marcela nos puede explicar mejor eso, Como funciona eso.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: como le iban a responder, yo no fui concejal.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si me llego para que voy a inventar.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: pero cuál es la información que solicita.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo solicite toda la inversión, todo el gasto que se hizo con la ida de las maquinas hacia San Fabián de Alico y los permisos, el acuerdo y los permisos de los Gobiernos competentes.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: y que le faltó a la información.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: la segunda parte, el acuerdo del Concejo y las entidades competentes.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y eso está por oficio?.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: me imagino. porque hice el reclamo por internet.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no, pero está con oficio su respuesta?.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: o le llego un correo de transparencia de Ñiquén.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no yo no he hecho nada, no se ha enviado nada.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: se envió respuesta, porque cuando uno hace un reclamo al Consejo de Transparencia y es el consejo de transparencia el que responde no es la Municipalidad y aparte que falta información, dice Rodrigo Puentes C. se envía respuesta a la solicitud de amparo ingresada referente a montos de gastos de petróleo, costos de horas de trabajo, montos de viáticos y otros gastos involucrados se metió las horas maquinas, las horas hombre y yo necesitaba el monto cuánto vale esa hora hombre correspondiente yo abro un archivo...

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero quien firma eso disculpe.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: me llego un correo que lo firma la Directora de Obras.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: habría que preguntarle a ella.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: aun así no se respondió en su totalidad porque se me esta negando una parte de la información.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: en resumidas cuentas ud. lo que solicita es toda la información con respecto al trabajo que se fue hacer a San Fabián por el paso fronterizo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: esta toda la información referente a hora hombre, hora máquina y todo eso está bien pero la segunda parte que es el acuerdo que tomaron los Municipios para ir a trabajar allá y el visto Bueno de los organismos competentes y me lo tienen que responder de esa forma a mi frente a esa información.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: va a tener hartas tareas el nuevo Administrador.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: me resulta extraño la respuesta porque no esperaba una respuesta de esta Municipalidad hacia mí.



SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: tiene que ser de transparencia, si de transparencia llega un reclamo uno de transparencia le pide y después vuelve para acá.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: ese es el modus operandis no sé si habrá cambiado no sé si en dos años habrá cambiado la Ley de transparencia.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: está bien que me diga que yo tengo un modus operandis pero no el Consejo de Transparencia, con lo cuestionado que esta la política en Chile, porque ahí debería llegarle la consulta a transparencia y transparencia mandarle la respuesta.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: por eso me pareció extraño.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: además deben ser ordinarios Oficiales no así nada más.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: además de aquí yo puedo hacer un reclamo y después ud. va a quedar con multa porque puedo decir aquí no ha llegado la respuesta.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero nosotros estamos dentro de 10 días que tenemos así que...

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Llegando el administrador vamos a ver el tema.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hay que buscar quienes ocuparon el correo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: desconozco yo el tema.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no puede haberse respondido por transparencia porque ahí no está eso, lo puede devolver para que quede copia?. Yo lo reviso todos los días y no se de eso y es Transparencia Ñiquén el correo?.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero de ese me lo enviaron.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero Concejal nosotros somos tres personas que revisamos ese correo todos los días y alguien habría dicho algo, alguien respondió esto.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: En todo caso la respuesta tendría que ser para el Consejo de transparencia no para Transparencia Municipal para que nos entendamos.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: a lo mejor se equivocó de Correo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: de hecho también hago el hincapié de que falta información, por responder.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero estamos dentro de los plazos.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: muchas gracias Alcalde.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: gracias concejal. Don Pablo Jiménez.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: muchas gracias, bueno saludarlos a todos muy cordialmente primero que nada como se ha tratado bastante lo del viaje a Copiapó pero yo quería partir agradeciendo la posibilidad de participar en este servicio, la verdad es que cuando tuvimos el Concejo anterior yo ofrecí mis servicios para recolectar el tema de los alimentos, después pasaron los días y pensé que ya lo habían hecho todas las municipalidades y me sentí muy grato que me llamaron de algunos sectores a recolectar ayudas y de hecho fui a San Fernando, Zemita y Zemita el Peumo así que agradecer de participar en esta cruzada y después cuando se me hizo la invitación para ir a Copiapó lo pensé un poquito pero no mucho y partí pensando en poder prestar servicio y eche mi Guitarra yo dije en el algún momento se le puede alegrar la vida a alguien y una iniciativa de mi señora que fue muy bonito y en Huenutil le pidió a los niños que hicieran una cartita para enviarla a los niños de allá yo le dije que si a pesar de que teníamos poco tiempo y lleve la carta y la verdad es que a mí me impacto la presentación de esta, yo dije van a escribir en una hojita pero lo hicieron en una carpetita de cartulina con dibujitos y como mi señora hace clases de religión el tema era pascua de Resurrección entonces iban unos mensajes realmente conmovedores y esa se le hizo entrega allá a dos Directoras de colegio que estaban abocadas 100% al trabajo de ayuda De hecho ellas los primeros 5 días estuvieron acampando en la Gobernación no se fueron a sus casa porque les dificultaba llegar y el testimonio de ellas fue muy bueno para nosotros el señor Alcalde grabo mucho, a mí me gustaría en un próximo concejo se pudiera hacer una presentación de esto, yo creo que sería muy bueno. En ese momento vimos las cartas de los niños y me llamo la atención de la decisión inmediata que tomaron allá e iban a hacer un mural, lo iban a copiar para hacer un mural para colocarlas en distintos albergues de Copiapó.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: De hecho el departamento de educación allá estaba encargado de los Albergues y nos tocó la grata compañía de dos directoras de colegio y de otro personal del DAEM.



SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Entonces de partida agradeciendo esto, se sumaron muchas cosas que la verdad es que hizo que el viaje fuera muy grato, cansador, agotador y trabajamos arto bajamos y subimos cajas. Además creo que fue muy a lugar el hecho de que pudiéramos acompañar al hogar a la gente con nuestra música, bailaron cueca, cumbias con el grupo del señor Alcalde... quedaron muy contentos y con eso uno se siente pagado. Y la situación allá es sumamente conmovedora, todos los que han podido han sacado sus hijos de ese lugar por el tema de que no funcionan en estos momentos los servicios básicos, pero también por la contaminación. Agradecer una vez más lo cual lo hice también por intermedio de la radio, me entrevistaron de San Carlos, a la gente a la comunidad de Ñiquén a la gente por su disposición a colaborar haciendo sus aportes la verdad es que se juntaron una importante cantidad de cosas que se pudieron llevar. Eso es con respecto al viaje. Alcalde me hablo el presidente de la Junta de Vecinos de La Gloria, que ayer estaba acá y no alcanzó a conversar con usted o se le olvidó decir, y yo doy fe de eso también que en la intersección del camino de San Jorge el Sauce para entrar no hay ningún letrero en ambos lado, entonces el mismo me decía que de repente ha pasado de largo y tengo que volver mirando con cuidado para ver dónde está la entrada. Y para solicitar esto?

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: El martes viene Vialidad para solicitarlos uno de los jefes de vialidad viene, no sé si ustedes saben pero en Tiuquilemu poco más arriba donde está la intersección de La Gloria, se mandó abajo un puente, los durmientes, le pusieron señalizaciones de peligro y todo eso ocurrió un día Sábado, estaban saliendo camiones no sé si con remolacha o con algo de arto peso, se mandó debajo de un lado y alcanzó a pasar el camión, después llamaron los vecinos fuimos con personal municipal para colocar las señalización de peligro porque el día sábado vialidad... y más encima esa parte del camino parece que está a cargo de una empresa de los puentes, Remfisc, y resulta que paso lunes y no habían venido y llegaron el día martes medios perdidos porque se vinieron a arreglar el puente Cachapoal y se fueron, cuando llamé al director provincial le dije que ese también lo teníamos solicitado pero la emergencia está en otro lado, entonces fueron los encargados de puentes los que se equivocaron, pero por otro lado fue bueno osino hubiésemos tenido que esperar quizás cuanto tiempo, lo del letrero se los vamos a hacer saber el martes cuando vengan.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Resulta que al participar en la cuenta pública de carabineros, quiero felicitar a la institución por la cuenta que dieron ayer, por el esfuerzo que están realizando permanentemente en nuestra comuna y felicitarlos por el lugar, el estatus en que se encuentran situadas en este momento a nivel mundial



como policía de nuestro país comparado con otros países, están en tercer lugar a nivel mundial, y yo doy fe de eso tema a pesar de que hace mucho tiempo fui en una gira de Brasil, Paraguay y Argentina, en Brasil nos comentaban que el tema de la policía es una cosa realmente vergonzosa para ellos, el tema de la corrupción anda a la orden de día, y en Argentina hay gente que los controlan y les dicen; oye deja unos pesos para el café. Entonces nosotros les ofrecemos eso a nuestros carabineros y nos dejan presos, realmente es destacable y por intermedio del Honorable Concejo quiero felicitar a carabineros de Chile y especialmente a los que trabajan en nuestra comuna. Y lo otro Alcalde es más bien un poco personal me gustaría que antes de la cuenta pública tomáramos la foto del nuevo concejo.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Ya el otro concejo, todos juntos tenemos que sacarla aquí.

SR. CONCEJA PABLO JIMENEZ: Entonces si los colegas quieren lo podemos hacer. Lo otro Alcalde estuvimos trabajando unos días en la solicitud que se les hizo a los vecinos en el tema del puente, y se estuvo trabajando en el puente, pero la verdad es que hace años atrás se había hecho ese puente con unos palos de durmiente un tanto cortos, yo no sé si de algunos puentes que se quedaran algunos tablonos?

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Tenemos, si ando en la camioneta colega los vamos a cargar altiro antes que me los pidan, tenemos buena relación con vialidad así que han dado lo que hemos solicitado.

SR. CONCEJA PABLO JIMENEZ: La verdad es que la gente está bien entusiasmada, hay que aprovechar el impulso de eso nueva comunidad que está formando ahí y que está trabajando. Eso sería muchas gracias.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Muchas gracias. Don Mauricio.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Primero saludar a nuestro Alcalde don Manuel, a nuestra secretaria, colegas concejales, al Jefe de DAEM don Pedro Carrasco, a la señorita Karen, a don Rodrigo muy buenas tardes a todos. El día de ayer estuve en la Gloria en la casa de don Julio Burgos, presidente del Club del Adulto Mayor del sector, quien me comunica junto a su esposa que desde la casa de ellos hacia arriba hay 5 postes que están apagados y les hace mucha falta.



SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: En ese caso colega hay un problema con la línea, que la empresa eléctrica, en este caso Luz Parral, hay hartas responsabilidades que son bien compartidas con la empresa, ellos son los responsables de las fotoceldas de las líneas en general, pero ellos como empresa... y siempre me recuerdo que antes justamente en la Gloria, venían limpiaban y pasaban facturas de 2 o 3 millones de pesos y a los días después de nuevo lo mismo, el problema no era la ampolleta era la línea la cual ya cumplió su vida útil. Entiendo que fue uno de los primeros proyectos de iluminación fuera del pueblo de San Gregorio.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: En el cual estuve viendo si tenían alguna numeración...

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: No pero son 5 postes hacia arriba.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Hablando del mismo sector al fina arriba, conversando con algunas vecinas del mismo sector de me comunicaban que estaban muy preocupadas por un joven que anda caminando por los sectores y tiene el apodo Matute, y el problema es que se desnuda frente a las niñas y las sigue, se esconde en las moras y las toma, de hecho las mamas se preocupan bastante por el tema porque dicen que aveces llegan llorando y es preocupante el tema y ellas me comunicaban el grupo de señoras que se juntaron en ese momento, que se podía hacer?...

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Hagamos la denuncia, yo entiendo que él duerme donde lo pilla la noche, supuestamente era de Tiuquilemu bajo

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: No él estuvo radicado durante mucho tiempo en Chacay bajo, él no tiene familia.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: El camino y camina nada más.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Es increíble porque yo un día lo vi en Ñiquén, y después lo vi a la entrada de Tiuquilemu, fue rápido y ni siquiera hace pide que lo lleven los vehículos. Lo otro es que quisiera felicitar a los Clubes Deportivos de nuestra comuna de dicho campeonato de Ñiquén, desearles a todos que tengan éxito en este campeonato que les vaya súper bien. Estuve en el sector de San Fernando conversando con uno de los vecinos con don José Alarcón, quien me comunica si es



que hay posibilidades de arreglar ese camino o callejón que va desde su casa hacia el lado sur.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: San Carlos, se arregló tiempo atrás incluso hubo un material fino bastante bueno pero eso fue por la famosa Glosa seis.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: En todo caso dijo que les comunicara para ver si se podía hacer algo.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Pero lo podemos informar a la Municipalidad de San Carlos. Y ¿Qué arreglo necesita este callejón específicamente?

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Puede ser pasar la máquina rodillo y compactar, solamente eso porque tiene algunos hoyos, y tiene bastante material. Eso sería señor Alcalde

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Pasar máquina donde don José Alarcón entonces, obviamente que tenemos que informarle al Alcalde de San Carlos. Don Álvaro Jeldres.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Señor Alcalde, señora secretaria, señorita Karen, Jefe de DAEM, DON Rodrigo, queridos colegas. Estuve presente en la cuenta pública de carabineros, tengo la invitación oficial, y la verdad que lo que argumentaba el colega fue bastante buena en el concepto de que ahí uno se entera de la labor real que hace carabineros, que a veces uno lo toma en cuenta diciendo que solo es parte de lo que tiene que hacer, hoy en día con la tragedia que paso en el norte nos damos cuenta que hacen mucho por nosotros en lo que es ayuda a la comunidad, y tenemos una comuna complicada bastante extensa que inclusive el señor Alcalde en su minuto pidió más ayuda a carabinero para que tengamos una mayor dotación por el tema de que nuestra comuna es muy extensa, también está el tema de un móvil que no está acorde a nuestra y el Alcalde lo mencionó para ver si de alguna forma se postulara a un mejor equipo y más apropiado a nuestra zona, porque esos minibuses que tienen no sirven. Así que agradecer a carabineros su labor que hacen en nuestra comuna. Referirme a un puente que está en el sector de la familia Correa, camino a Canchiuque hacia el norte, hay un puente en pésimas condiciones yo no sé si corresponderá a nuestro...

SR. ALCLADE: Ese pertenece a la séptima región, de hecho los de la séptima región arreglaron pero hasta cierto punto y se metieron a arreglar otro camino que parece



que era particular, no terminaron y al final se dieron cuenta que se equivocaron y que se metieron donde no tenían que meterse. Ellos tenían que llegar hasta el límite, ese era el contrato de la empresa, se equivocaron y siguieron para otro lado.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Tengo una consulta sobre concejos anteriores, supe que anduvo el SAG por acá, no sé a qué conclusión llegaron respecto a los bichos y si se hicieron análisis, no sé si tiene alguna información Alcalde?.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Llevaron muestras y quedaron de mandar un informe, pero en primera instancia dicen que es una plaga que ya está en otros lados y que viene avanzando desde el norte hacia acá, ellos sacaron muestras en frascos, sacaron fotos e hicieron un informe descriptivo de cada árbol de los que están para ver si la plaga tiene alguna fijación específica por algún tipo de árbol en especial, pero quedaron de mandar la respuesta porque se les mando la solicitud para que vinieran y ahora tienen que mandarnos la respuesta técnica.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Bueno sería para poder salvar a esos árboles que están luchando contra esos bichos, porque en su minuto tuvieron hartas hojitas y al poco tiempo ya se las devoraron. Referente al tema en cuestión de Paque Norte todavía los vecinos esperan ver con ansias como poder limpiar la parte que va por orillas del canal Fiscal, algunos dicen que eso le corresponde a la dueña del canal porque ese camino en su minuto les correspondía a ellos, pero hay personas que igual han estado cortando árboles, ya sea la leña que también ha sido bueno por ese lado, yo no sé si realmente se les solucionó el problema del alta o todavía sigue en curso...

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Claramente ese camino no es nuestro, es de vialidad o es de la ruta, pero cuando nosotros tengamos tiempo porque nos quedan más menos unas 3 semanas de trabajo en los caminos, y el tema de la Gloria con los 30 millones del Comité de Agua Potable imposible darles agua a las 98, 100 familias, entonces va a ver que apoyarlos en la Empresa que ellos contratan porque en realidad es para hacer ellos la zanja y poder abaratar costos, para poder darles a todos porque si uno multiplica que un arranque de 130 por 100 sale como por 13 millones, y sumando las redes, la copa, el estudio no porque se va a hacer como una ampliación de San Jorge, entonces se suman como 7 millos más por las redes y las cámaras, resumiendo vamos a tener que ocupar nuestras máquinas si queremos que nuestros vecinos tengan agua rápidamente. Como hay varias responsabilidades compartidas, vamos a tener que ver también con la gente del Comité y en su minuto nosotros como concejo vamos a tener que ver también como apoyarlos en algo más,



porque una Empresa no va a venir por 30 millones a ponerles la copa y a poner las redes porque eso es inviable, entonces estamos esperando que esté el poso listo que creo que le queda como dos o tres semanas, terminando eso enviaremos gente a Paque Norte para cortar toda esa maleza y aromos que están por la orilla, porque claramente uno cuando viene de Paque Norte y dobla es como siego ese lugar, también los canalistas tienen su responsabilidad porque acuérdense que pasa el canal Fiscal, también deberían ellos hacerlo pero no lo hacen porque en realidad no se les hace taco porque tiene cemento. Entonces con el apoyo de ustedes como concejales, porque en el fondo yo voy a tener que meterme en un lugar que no nos corresponde tendríamos que tomar un acuerdo de que todos estamos a favor para hacer esa pega para que no sea cuestionable desde ningún tipo de vista, pero dado en un minuto cuando se nos del tiempo les voy a avisar en un concejo colegas, porque yo creo que va a ser la única forma ya que se tiran la pelota vialidad, la ruta y los del canal, y no hacen nada.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Agradecer el cambio de agua...y nos queda pendiente los recolectores de aguas lluvia, la limpieza hay algunos que los taparon completamente con basura, de la casa de don Gastón para acá.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Con los muchacho que estamos haciendo la entrada de San Gregorio esperamos ir allá, porsiacaso salió en el concejo y en el acta anterior también, donde salió otro asunto también que tiene que ver con la Villa Blanca Correa Caro donde había una señal que la sacaron, con esos muchachos también esperamos hacer esos arreglos si nos dan los tiempos, porque calculamos que tendríamos que terminar una semana antes de lo presupuestado acá, y esa semana la queremos dejar para tratar de sacar todo donde se hace el nudo crítico de más menos unos 50 metros desde la entrada de la Villa, hasta la vuelta donde está el colector.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Por último en la esquina donde una señora vende papas fritas, ella tiene su kiosco ahí, no tiene salida el agua en todo ese sector de la vereda, cuando llueve los peatones tienen que sacar el quite ahí, ¿es posible hacer lo mismo que en los recolectores de aguas lluvias y tirar un tubo PVC por debajo hacia el canal? Yo creo que sería lo más barato y más corto para decantar esa agua que se acumula en ese lugar y se pueda habilitar en el tiempo de lluvia. Eso es todo señor Alcalde muchas gracias.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Y a muchas gracias.



SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Señor Alcalde quiero agregar una cosa súper corta, me entere por Facebook que nuevamente la familia Valenzuela está lamentando el deceso de uno de sus integrantes

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Llegue tan acelerado colega que se me había olvidado eso

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Y la verdad quisiera solidarizar con ellos

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Si lamentable el fallecimiento de Jorge.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: los estaban esperando en Las Rosas creo que venían para acá.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Jorge creo que tenía como 40 y algo de edad, 45 años.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Así es que se les envía nuestros saludos y nuestra fraternidad para la familia.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Yo lo espere hoy día pero me llamaron que se atrasó llegaron aquí como a las 13:30 hrs. Mas menos, yo pensé que podía alcanzar a dejarlo allá arriba en una hora pero justo dieron la vuelta por la Pitrilla, volvieron por donde don Jorge Soto y se fueron por San Vicente que fue el mismo recorrido que él hacía a caballo. La verdad de las cosas es que los alcance a acompañar hasta San Vicente nada más por el tema del concejo.
Don Mauricio.

SR. CONCEJLA MAURICIO GARRIDO: Sobre el curso, este es en Iquique los días 13, 14,15 y 16 de Mayo, y yo quiero ir.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Alguien más quiere ir? Pero mejor hagamos un acuerdo que todos aquellos colegas que quieran ir, puedan ir dependiendo de la fecha que les acomoda. Prioridad administrativa del 13 al 16 de mayo, ese es el curso, lo aprobamos entonces colegas para quienes deseen asistir.

F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:



1.-VARIOS;

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Citamos al Departamento de Educación para ver varios temas que han salido acá en el concejo y que va a quedar a disposición del Jefe para que ustedes le hagan todas las consultas pertinentes, como ya sabían iban a venir en el primer concejo como yo se los señale en el mes de abril. Tiempo atrás salió el tema del inicio del año escolar, la carta del primero básico que mandaron para pedir estantes, si se dio la explicación en un minuto porque queremos que ustedes la complementen, el tema de la parte parvularia de Tiuquilemu, respecto al tema que hoy señala el concejal de los útiles de limpieza de aseo, respecto a las respuestas de las invitaciones que no se cursaron el año pasado aparentemente por los colegios para las licenciaturas algunas si otras no, esos eran los temas más complejos y críticos y algunas otras que pudieran salir hoy día.

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: Primero como decía la situación se vio acá en el concejo, después vamos a hacer una evaluación cuando me despida de lo que llevo del concejo, y útiles de aseo me gustaría que Rodrigo que maneja las instancias las normativas, que paso con los artículos de aseo, nosotros los estábamos comprando antes pero llegó una instrucción ministerial y aquí lo vamos a ver.

JEFE DE FINANZAS RODRIGO RIQUELME: En primer lugar el año pasado en Noviembre llegó una resolución nueva de lo que se podía comprar y no por mantención, dentro de los cambios que hubo los artículos de aseo lo prohíben, prohíben comprar artículos de aseo por mantención por eso este año no...

SRTA. KAREN SEPULVEDA: Esos son los dineros que se tuvo que devolver en el periodo 2013, cuando la rendición que nos tocó hacer en el año 2011, todos los artículos de aseo que estaban comprados por SEP, todos se tuvieron que devolver de todos los colegios, porque en la Ley sale explícitamente esta normado explícitamente que no se puede comprar ningún artículo de aseo, todo lo que sea mantención de los establecimientos dice que es como por cargo de los establecimientos, pero que no se pueden financiar con la Ley de subvención escolar preferencial.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Entonces es cierto que se les está pidiendo a la gente una cuota para útiles de aseo

SRTA. KAREN SEPULVEDA: Nosotros en ningún minuto se les ha dado la orden a los colegios para que se...



JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: Un minuto señores concejales. Cuando llegó esta información de que con mantención no podíamos comprar más aún que tuvimos que devolver fondos de la SEP del año 2013, en la reunión de directores explicamos esta situación a los colegas les solicitamos que en forma interna como se hacía antes, pudiéramos solucionar este problema esas instrucciones esa solicitud se dio, y alomejor por eso en Zemita les fue más fácil no organizar una gestión comunitaria y mandaron la lista a las escuelas, esa es la explicación...

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTE: Una cuota eso era una cuota por niño

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: Una cuotas, y entonces en la próxima reunión...

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Si porque por ejemplo en muchos colegio como en Chacay, la Directora de los recursos que quedan de los bingos que hacen o de cosas más comunitarias, con eso hacen la compra y no lo piden a la comunidad. Ayer en San José tuve una reunión con los Adultos Mayores y se acercaron dos apoderadas que necesitaban permiso para un bingo para despedir a Octavo, entonces me manifestaron que habían conversado con la Directora y que la Directora no quiere nada con los Bingos no quiere nada con esto entonces que ellos habían decidido definitivamente suspenderlo, ya que está aquí el Director sería bueno señalarlo y que conversara con ella porque en realidad la comunidad de Zemita y San José es una comunidad súper unida súper jugada.

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: Si vamos a conversar con los Directores de este tema.

JEFE DE FINANZAS RODRIGO RIQUELME: Referente a eso también antiguamente los apoderados aportaban leña por ejemplo, hoy en día la leña se puede comprar por SEP, por eso me extraña que pidan una cuota para los artículos de aseo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES. Me imagino que si no tienen los útiles de aseo, confort, cloro... tendrán que pedirlos, de alguna forma hay que tenerlos.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: La pregunta es si es muy alto el monto para los útiles de aseo que con los recursos que cuenta el departamento los aportes que hace el municipio al departamento, no se pueden comprar esas cosas?



JEFE DE FINANZAS RODRIGO RIQUELME: Es que los gastos que se ocupan en los artículos de aseo generalmente los ve cada establecimientos y algunos que son mucho más y enfocan sus gastos de mantenimiento en reparaciones, por eso en las nueva instrucciones que vienen en el manual de mantenimiento viene enfocado a hacer reparaciones y nos prohibió el gasto de los artículos de aseo y como al establecimiento le llega una cantidad de dinero para eso lo ocupan para otras cosas, el año pasado lo ocupaban todo esos recursos en materiales de aseo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Pero yo digo con los recursos que tiene el Municipio.

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: No, tenemos los servicios básicos... mire señor concejal yo deseaba que los Directores en su liderazgo hicieran alguna acción así como yo les contaba allá en Buli, cuando me vine deje 250 resmas de papel, cera para 2 años, color para 1 año, como conseguía eso, para el aniversario la candidatura a reina los puntos eran resmas de papel, eran cajitas de cera y abastecíamos todo el año sin problema y la gente no se daba cuenta, entonces ese es el liderazgo que nosotros queríamos, pero desgraciadamente señores concejales nuestros directores su gestión es solícito, solícito, solícito... desgraciadamente tenemos mal equipo de directores y yo se los he dicho a ellos por eso no soy querido, ellos no le ponen el tino de director o profesor complicado, de hacer una minga de leña con los apoderados, el apoderado que tenga un camión... ellos están solamente en la oficina, ni para los recreos salen, yo tengo una pelea con los directores que no reciben a los niños, se encierran en su oficina los profesores por otro lado y los niños se sacan los ojos, entonces señor Alcalde tenemos un drama y ojala alguna vez el que venga o el que me reemplace pueda seguir esta lucha porque estamos mal en ese sentido, yo no he tenido la capacidad de persuasión, no he tenido tampoco la norma y tengo una norma que dice la persona que no cumpla su gestión puede irse, por eso concejal nosotros pedimos todos los años traspaso de fondos y queremos que este tema y que bueno que salió el de Zemita, lo quiero llevar al concejo de directores y reiterar lo que estoy diciendo acá, imagínese tenemos una escuela con seis niños, que por la situación social y por situación de identidad entonces después la agrandan y ahí se producen estas instancias, para que quede claro nosotros no tenemos los recursos, no tenemos la normas que el ministerio nos da con la plata que nos llega para esos gastos que nació con la escuela de Zemita y por eso yo voy a llevar esto al concejo de directores, voy a motivarlos porque no tenemos otra salida.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Ahora Jefe de DAEM me llegó un tema que nosotros lo hemos conversado en concejos anteriores, el año pasado incluso,



que lo que no se entiende que en la televisión sale tanto miles y miles de dólares para educación, entonces es atendible que el apoderado diga chuta y con tantos miles de dólares... lo que señaló el concejal el otro día cuando teníamos el tema del estante, o sea como va a ser posible, que hasta yo comparto esa posición, pero felizmente fue un mal entendido entre la Directora, la profesora jefe que estaba embarazada, que no fue a ver su sala, en fin, pero también están los contenidos mínimos obligatorios, los aprendizajes esperados y está el tema de la obligación que tiene el niño en este caso, de adquirir valores y ahí dentro de esos valores, cuando uno hace comunidad, por ejemplo; colega llegó ayuda para el norte pero yo me recordaba años atrás esa historia cuando solamente Chacay llenó tres camiones de ayuda para el terremoto de Valdivia y que toda la gente de Chacay se acuerda, tres camiones grandes, pero hoy en día cuesta, porque todos esperamos que por ejemplo allá en el norte, que el Gobierno entregue la ayuda, pero que hace cada uno por sí mismo porque en esas situaciones tenemos que todos apoyarnos y creo que acá es perfectamente atendible que más allá de que si hay porque uno podría decir cuánto vale un cloro, un escobillón etc. Y sacar la cuenta, y alomejor don Rodrigo nos podría guiar y le doy esa tarea de más o menos cuanto fue el costo en esos años que se podía comprar, entonces sería bueno que nos enviara en carpeta esa relación, y las escuelas que vayan definiendo cuál es su necesidad y que la proyecten al año porque piden en relación a la necesidad comparar con cantidad de alumnos, porque por ejemplo; una escuela puede pedir 10 botellas de cloro y alomejor una que tienen 100 alumnos va a pedir solo 5.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: Yo quería preguntarle a don Pedro, vemos lo que el plantea acá la falta de compromiso de los directores, estamos en un mundo moderno donde no se vive lo que se vivía 10 años atrás cuando usted era Jefe de Educación igual acá 12 años atrás, donde los Directores hacían campaña de la leña o para los útiles de aseo, hoy en día ya no se hace, hoy en día todo el mundo incluso los Directores quieren que llegue fácil y de mano del gobierno o del municipio, no era como antes que se ponía la gente con un poco, o con una pala salían a trabajar, hoy en día si los caminos no se los han ripiado, pasado máquina y rodillado, ya están reclamando.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Acuérdate Sergio que antes cuando estábamos en el colegio, los profesores decían; necesito aquí a todos para hacer algo y ahora dicen necesito esto y los alumnos no toman en cuenta.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: No porque hoy en día la educación estamos en un tiempo moderno, porque si los viejos dicen necesitamos leña porque la sala se



quedó sin leña y queremos que cada alumno traiga 2 o 3 astillas cada uno hacíamos un montón de leña y teníamos fuego para una semana. Hoy día mandan una pensión para leña y los alumnos vienen a reclamar aquí mismo, entonces ese es el tema, va a ser difícil que lo cambie don Pedro por la sencilla razón que ya la gente se acostumbró a que todo sea dado y nadie quiere cooperar con nada, así que ojala se pudiera conseguir algo.

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: Ojala consigamos algo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTE: Alcalde y a través del FAGEM o como se llame ahora?

JEFE DE FINANZAS RODRIGO RIQUELME: Es que todo está enfocado a mejorar la educación no a la FAGME.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Referente a este tema alomejor si se puede lograr, depende de cómo se les imponga a las personas, depende de la forma en como se les pida y se les haga mención de que la Ley ahora no.

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: Yo voy a venir para acá a decir cómo me fue porque ha habido una incomunicación. En los temas aparecen unas situaciones que me tienen dolido, estuve leyendo el acta número 8, donde aparece el tema del estante del liceo y donde aparece una supuesta solución que habría ofrecido a los apoderados de la educación pre-básica de Tiuquilemu. En cuanto al estante, estaba en la oficina y me llama el señor Alcalde que tenía la entrevista con tres apoderadas se quejaban de que la sala de su curso no había estante u habían otras deficientes, el Alcalde me pidió que solucionara el problema, fui con las tres apoderadas a la sala y realmente lo que ellas reclamaban era verdadero, no estaba la directora, llame al subdirector y a una jefa técnica que apareció y le expliqué qué paso con el estante de esta sala, y me dijeron; que la profesora que estaba acá el año pasado le dio el estante a una profesora de otro curso y en la otra sala están los dos estantes. Y dije; Don Fernando el lunes quiero el estante de esta sala acá porque no es motivo que la profesora se lleve el estante a otra sala porque cada sala y más aún en primer año debe tener estante en la sala. Y además quiero que se pinte esta sala y no tenía idea que existían estas famosas rifas que aparece en el acta número 8, estoy molesto con las apoderadas porque tampoco me dijeron de las rifas y las rifas que se hacen en los establecimientos deben tener la autorización y el timbre de la Dirección para que se regule porque es así la situación. Fui el lunes faltaban unos detalles pero había llegado el estante ya, fui a la otra semana y aquí están las fotos de cómo está la sala,



de cómo se arregló eso, de cómo volvió el estante y como se normalizó, entonces las apoderadas equivocaron la información y la intervención del concejal quizás fue muy dura, me trata de que no tengo criterio, esa es situación si hay alguna consulta del estante aquí están las fotos y aquí está la tranquilidad porque está bien bonita la sala pedagógica.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: En todo caso después jefe se declaró que fue un cruce, porque en el minuto que las apoderadas llegan acá ya habían hecho la solicitud para una rifa, porque en el fondo eso fue, lo que estaba encima de los puestos de los concejales era la solicitud para la rifa, fue el mismo día prácticamente que se hizo la solución ahí.

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: La solicitud de rifa hay que hacerlo a la dirección no a los concejales..

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Solicitaban premios.

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: A premios!, entonces por eso ya la rifa estaba mal nacida

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Ella explicitaba en la solicitud que era para comprar un estante porque no tenían, y ese era el tema que molesto al concejo y a mí en lo personal pero ya habíamos visto acá incluso llamé al jefe que esta situación no podía suceder ni darse.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Acá hay una solicitud de los apoderados y llegó a nuestro escritorio el viernes antes pasado, a cada uno de nosotros, entonces aquí alguien hizo mal las cosas, aquí la idea se aclara, las fotos están súper bonitas pero antes de las fotos yo tengo esto don Pedro,

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: Si en realidad la evidencia si la entiendo concejal, la intencionalidad de la evidencia

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Yo no permito nada de lo que excuse, aquí tengo la evidencia

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: Yo también tengo la evidencia que la solución de ese problema se terminó a los 10 días cuando el señor Alcalde me entrevistó con ella y arreglamos y yo estaba tranquilo.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y de esos 10 días que llegó esta carta?

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Yo creo que si no se suscita este problema eso tampoco hubiese estado. Entonces tuvo que generarse este problema para solucionar un tema que estaba de antes.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Ahora yo creo colega que independientemente como sea yo entiendo que el concejal acá cuando señaló el tema, tenía un antecedente a la vista, yo tuve los dos antecedentes y alas apoderadas que vinieron para acá conversamos todo el tema y lo solucionamos, pero ahora donde estuvo el nuevo crítico que se explicó fue que la profesora jefe no le informa a la directora que Susana no cuenta con estantes, ahora la directora ahí es donde esta lo que mencionó anteriormente al abordar este tema, es que tienen que dar más vueltas por su establecimiento, y estar siempre viendo cuáles son sus necesidades y esa es la idea de un gestor, es decir, gestionar la solución de esas necesidades, si no pudo por intermedio del municipio lo hare por intermedio del DAEM o partiendo de abajo por la escuela, por su departamento de educación y ya cuando la situación ya no tenga solución llegar acá, y ahora era entendible el enojo, si entiendo que usted también jefe de que llegue una carta solicitando premios para comprar un estante!, porque no es un tema como el que ya se dio una explicación con el tema del aseo que es entendible y atendible.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Me llega una solicitud de rifa, y esa rifa es para comprar útiles de aseo no hay problema porque uno ya sabe que no se puede comprar y el liderazgo del director, pero bueno, el curso va a hacer una cuota...

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: Ya las explicaciones están dadas. Otro tema: Kínder de Tiuquilemu, voy a empezar la historia desde un principio; La educadora de párvulo, que todavía tenemos un problema y yo he sido el malo de la película, pero soy a pegado a la ley y voy defenderla hasta el último. Ella dos años o tres años atrás tuvo que evaluarse, y la ley le daba la posibilidad de que si no quiere evaluarse presenta una renuncia anticipada y voluntaria, y cuando llegue la edad de los 60 años por el solo ministerio de la ley, eso paso en el caso de la tía de Tiuquilemu, hubo una despedida, llegó marzo, y ella aun insiste que debe pertenecer a la votación y con ese tema nosotros no teníamos el respaldo como para contratar un suplente, nada, el señor Alcalde me dice vaya a conversar con la gente para que con ello, mientras solucionábamos la contratación de una educadora de párvulo, la asistente de la tía justo presento licencia, pero me dice que hay otra funcionaria que tiene curso para



asistente de párvulo. Llego allá a buena hora con un funcionario del DAEM, estaba el director encargado, el señor Lastra, no me acababa de sentar cuando las apoderadas muy molestas me dicen; don Pedro no vamos a permitir que lleve a los niños para Buli o para San Jorge; Yo no había dicho nada, no había comentado nada y yo pensé, que manito malvada esta en esto?, como sin saber mi criterio o como iba a solucionar... yo iba a conversar con ellas a explicar lo que iba a pasar la tranca administrativa de porque no contratábamos inmediatamente sobre esta licencia inexistente en el servicio, esa licencia no existe, ella dejo de ser funcionaria el año pasado, que no tiene un problema gravísimo pero el problema es de ellos no de nosotros, conversamos que damos en paz, nunca yo hable de trasladar a los niños, Y mi reflexión es, ¿Cómo puede un jefe de departamento decir que manden a sus hijos a Buli o San Jorge? , eso no lo he dicho nunca, la solución se buscó, el curso está funcionando normalmente con doña Magdalena, y esperamos que se normalice la instancia, por eso yo también fui profesor, fui papá, yo también entiendo como dice, la dureza que tengo como para mandar chicos para allá o para acá, siendo tan chiquititos. No señores concejales acá la información que recibió alomejor el señor Puente es equivocada, pero esta es la verdad, y a mi edad y como me voy, no voy a venir a mentirles. Cuan llegue allá los apoderados estaban preparados como para decir; NO!, a una pregunta que yo no hice. Eso sería el tema de la organización parvularia.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Seguramente va a llegar al concejo también, el caso de las tres profesoras. Yo las trate de ayudar lo más que pudimos, a la tía de Tiuquilemu, a la profesora Mercedes Soto, y la profesora d lenguaje, entonces ellas presentaron una carta de no evaluación, y la carta explicaba que cumpliendo la edad tenían que irse, como ellas llegaron acá en enero más o menos, y resulta que ellas no venían en el Padem 2015, después salió el bono de retiro, entonces ese es el bono donde se debe estar contemplado en el Padem 2015 para que usted pueda acceder al bono, pero ese reglamento salió después, al final del año 2014 esa situación era desconocida, sin embargo, y haciendo un esfuerzo interno, ellas mandaron licencia, se les mando uno más que se adjuntó que era hasta el año calendario escolar hasta el 28 de febrero, entonces yo le dije que teníamos la presión de que no podíamos seguir en el sistema porque no estaba considerado en el Padem, ellas tendría que habernos dicho al momento del Padem haber hablado con nosotros, con ustedes y nosotros haberlas inducido, la ley no la conocían, les dije; profesoras si ustedes tienen antecedentes... incluso la señora Marcela dijo que su hijo es abogado... busquen si hay un resquicio legal que nos peritan a nosotros que por ultimo lo dejaremos como aprobación del concejo, yo creo que el concejo no tendría ningún problema en aprobar, pero tampoco podemos aprobar un caso, por



sobre la ley. Después vino otra reunión, en la que dije; vengan con algún representante del colegio de profesores de Chillán, y la dirigente del colegio de profesores dijo; Alcalde si esto es solamente voluntad suya! Yo le dije; la espero el día martes y si usted dice que esto es voluntad mía y me lo trae argumentado con la ley, de mil amores les firmo a las profesoras para que se queden y puedan recibir el bono, sí en que nos implica a nosotros si van a continuar con licencia por sus enfermedades, no nos implica en costo, pero lamentablemente analizado con los tres abogados, consulta con el Ministerio, consulta con la encargada de personal... entonces llego un minuto que supuestamente, porque no hay ningún antecedente escrito, que la cara que ellos firmaron para no evaluarse, que nosotros podríamos hacer como que no existiera, pero hay un organismo que se llama docente más en Santiago donde está contenida la carta, ellos me señalaron de que en definitiva la carta estaba acá solamente, le pregunte a don Pedro, a la encargada de personal y me dice; Alcalde no es así! Porque según el abogado le había dicho a ella; que la carta no tiene el timbre dl Alcalde anterior, no tiene el timbre del DAEM... entonces por lo tanto tiene solo la firma de la directora, pero para todo el proceso de evaluación de esa carta hay copia tanto en el Ministerio como en Docente más, por lo tanto tampoco, aun sabiendo hacer algo que no correspondía, no se hubiese podido hacer porque esta ese antecedente ahí. Quisimos ayudarlas desde todos los puntos de vista en lo que se pudo, porque es entendible que una profesora que reciba 11 millones pudiendo recibir 17 millones... y les vuelvo a insistir, si el día de mañana alguna profesora viene a conversar con ustedes y les vuelve a insistir, conversaba con el señor Mercado porque él es el presidente del colegio de profesores, y yo creo que independientemente en como decimos las cosas acá, también decirle a las profesoras, si llegan donde ustedes, si traen un antecedente completo tienen todo el apoyo del Alcalde como del concejo, pero tienen que haber algo concreto, algo legal osino podemos salir perjudicados y me gustaría que don Pedro...

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: Alcalde se le dio lo que corresponde, sus diez años, el cheque está listo, si se les pagaba este bono, señor Alcalde, habría que pedir:, y tenemos que pedir para los que nos vamos a ir; anticipo de subvención, plata fiscal, y después cuando el ministerio sepa que estas damas estaban por la ley jubiladas y que nosotros estamos pidiendo plata para darles este bono, eso sí lo hace Alcalde y por eso yo no lo voy a hacer, no voy a tramitarlos el notable abandono de funciones el hecho de gastar plata que no corresponde y por eso las profesoras están enojadas conmigo, mi deber es hacer cumplir la ley y velar que el Alcalde, he trabajado con muchos Alcaldes, algunos están enojados porque no he peleado con el Alcalde Pino, pero he sido leal al Departamento de educación y voy a seguir así y más aún que estoy viejo, me voy, menos voy a andar haciendo cosas que dañen al



departamento de educación a mis funcionarios a los cuales agradezco mucho y por eso valía la pena esta conversación, porque a veces mucha gente piensa que es voluntad del Alcalde y no lo es, es el cumplimiento de la ley. Les voy a leer lo último porque mande a consultar: junto con saludar mi respuesta a la inquietud planteada por el jefe de DAEM don Pedro Carrasco, respecto al estado de los docentes doña Mercedes Soto Muñoz, Flor Valenzuela Méndez, Ximena Campos Montesinos, puedo informar que tal como usted plantea se encuentra definida en el proceso de evaluación docente porque presentaron su renuncia anticipada e irrevocable motivo por el cual no les corresponde participar en la evaluación docente debiendo dejar la dotación una vez cumplan su edad legal. Dejaron la dotación, así que el año 2015 no están en las posibilidades. Lo anterior conforme a lo establecido en artículo 10, letra D de la ley 20.158, promulgada en diciembre del 2006, en la cual señala que: podrá eximirse del proceso de evaluación docente los profesados de educación a quienes les falte tres años o menos para cumplir la edad legal para jubilar, siempre que presente la atenuante anticipada irrevocable a su cargo, la cual se hará efectiva al cumplirse la edad legal de jubilación por el solo ministerio de la ley. No había más que darle vueltas, y esta ley, claridad del Alcalde, esa es la verdad.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Es bueno saberlo pero, los 8 o 10 alumnos del kínder entraron una semana después con clases con una parvularia, son datos objetivos, que los niños entraron una semana después porque no tenían profesor.

SR. ALCALDE: Fueron a clases igual pero tenían una profesional

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: La profesional porque no podíamos.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Quedaron con la auxiliar porque no tenían la profesora, ese es el dato claro y la comunidad me reclamó, después fui a hablar con ellas y me explicaron el tema de Buli o San Roque, me habían dicho lo que usted había planteado

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: por lo menos no fui solo porque ahí sería palabra por palabra.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Uno está llano a escuchar también a la comunidad y tengo que plantearlo así, apareció un niño de 5 años también así que eso hace que me ponga en el plano como papá, y el tema aquí es que entraron una semana después a clase. Yo por lo menos que doy conforme con la situación Alcalde.



SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Muchas gracias concejal. Don Pablo tenía una pregunta.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: E estado en algunos colegios, no sé si eso se subsanó o no, pero no he visto la foto de la Presidenta de la República.

JEFE DAEM PEDRO CARRASCO: Tiene que estar, hablamos de gestión me entiende...

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Les vuelvo a insistir, nosotros somos en ese sentido, aun aceptando todas las críticas que ha habido en su minuto por falta de consideración en algunos temas, en el tiempo que estuve con la Gobernadora en una comuna X de acá que me invitaron a un aniversario, ella llegó y ni siquiera le permitieron entregar el regalo que los Gobernadores siempre traen a las comunas, un diploma y alguna otra cosa y siempre dan el saludo, y yo le pregunto a la Gobernadora; como tano?, y ella responde, es que no todas las comunas son como la suya, que se les entrega a las autoridades el espacio que corresponde, es más, en otra comuna ponen la foto de un prócer de la patria en la oficina de quien la dirige, un prócer de la patria que es importante igual pero no a la presidenta. Apenas yo tuve la foto de la presidenta acá en el concejo se solicitó en un minuto pero no se sacó altiro la que era de Sebastián Piñera que era el presidente anterior, dicen que es optativa para los Alcaldes si la tienen o no en la oficina pero yo considero que independientemente de que si se compartan los ideales o no, es nuestra presidenta de todos los Chilenos.

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: Concejal, sobre el tema de la foto de la presidenta hablábamos con los Directores, les dije; colegas no hagan tira el marco del ex presidente Piñera porque tienen que ir a la Gobernación, tramitar y solicitar una foto, la traen, sacan al Piñera y la colocan, en algunos 2 o 3 establecimientos lo hicieron y en otros no, yo también fui a buscar mi foto allá y la coloqué en mi oficina porque vamos a lo mismo a la gestión, si a los directores no les llega la foto no la instalan y ellos saben que es su obligación tener la foto en los establecimientos...

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: Son nuestras autoridades, no puede emanar una normativa que se diga porque es un tema cívico de educación cívica, nuestros alumnos no tienen que depender para que aprendan de educación cívica de los ideales que pueda tener o no pueda tener la directora o el director.



JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: Ese tema también lo voy a tocar de la foto de su excelencia que debe estar, ojala tuviera al 100% pero volvimos al asunto de la gestión la rabia con la que me voy a ir, si no llega la foto de la Presidenta no la colocamos, y les dije derechamente se va Piñera entra la Bachelet, pero voy a instruir para la tranquilidad en parte de la educación cívica, porque se nos ha ido tanto esa parte de la educación cívica en todo sentido, en el respeto a las funciones, en el respeto a los horarios, e respeto a tantas cosas...

SR. CONEJAL RODRIGO PUENTES: Alcalde volviendo al tema del respeto, nosotros como cuerpo colegiado del honorable concejo se le envió una carta en el mes de Noviembre del 2014 solicitando fechas de las licenciaturas cuando tiene que informarse uno, y a la fecha de hoy, siendo 17 de Abril del 2015, no ha llegado una respuesta oficial por parte del Departamento de Educación, porque el que está aquí ni siquiera hace mención a ese oficio, no sé si será oficio secretaria municipal? O como se fue?

SECRETARIA MUNICIPAL MARCELA ELGUETA: Si se fue por oficio.

SR. CONEJAL RODRIGO PUENTES: Ni siquiera hace mención, entonces oficialmente tampoco tengo la respuesta a ese oficio, y lo pidió el Honorable Concejo Municipal, y si hablamos de respeto esta es la instancia en la cual si el Honorable Concejo y que el Alcalde también aprobó esta situación, todavía 17 de Abril no ha llegado una respuesta oficial a ese oficio.

JEFE DE DAEM PEDRO CARRASCO: Por eso asumo y cuando uno falta el respeto pido excusas, llegó ese oficio el año pasado, vino el verano, vinieron las angustias y por eso concejo y señor Alcalde asumo esa falta de respeto al no contestarle al cuerpo colegiado, ahora mande un oficio a los directores sugiriendo que en su planificación inviten a todas las autoridades porque antes yo me opuse porque dicen; si invitamos no van... entonces ahora sugiero que inviten porque si uno tiene una invitación y no va por lo menos enviar una excusa, por eso en esa situación la excusa está dada y la solución también está dada con el oficio que mande a los establecimientos.

SR. CONEJAL RODRIGO PUENTES: Si porque llegar a mandar un oficio por un tema de decirle a los directores lo que tienen que hacer! Igual para mi habla de una mala gestión, diciéndolo lo más sube posible no es una gestión porque uno como Director como líder no tienen que decir lo que hay que hacer y hay un mea culpa también para el cuerpo directivo, porque usted en el departamento de Educación



tampoco está solo hay un jefe administrativo, esta jefe de finanzas, la Karen, está la jefa de UTP, entonces usted no está solo, si aquí cuando falla el jefe de DAEM no falla solo él, falla todo el equipo que está detrás de él.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Bueno en ese caso colega esta la disculpa por parte del Jefe, se han solicitado todos los estamento al equipo para hacer cambios. Con respecto a los directores que si bien en ese aspecto pudieron haber fallado no quedan atrás las virtudes que son destacables también. Es como por ejemplo; un día conversaba con alguien y decía; uno que está metido en política escuchas un programa de política y estas metido todo el rato interesado en el tema, porque es el mundo donde nos movemos, y es lógico que así sea. O lo mismo cuando se trata de futbol, se ve futbol todo el día. Entonces los Directores están metidos en el tema de la educación y ahí falta el refuerzo positivo, para que en definitiva tomen en cuenta esta parte porque ellos se mueven en otro mundo y uno lo nota porque si uno llega al colegio no es como cuando llega a otro lado como con los dirigentes sociales por ejemplo cuando tenemos una relación tan estrecha, entonces yo creo que hay también comparto lo que dice el concejal Jiménez con respecto a la educación cívica que se ha hablado hasta el cansancio porque se sacó del programa. Yo me acuerdo que cuando estaba en el liceo se hacía educación cívica en 4° medio, después el tema se ha mezclado un poco con historia, después como en el 94 o 95 cambiaron los planes del programa, se hizo la reforma educacional y sacaron la educación cívica incluyéndola en historia, para ahorrar horas. Conuerdo plenamente con el concejal que nosotros casi nunca porque en realidad cuando el Padem lo va a generar el gobierno, se van a hacer agencias de educación, que será un tema largo para nosotros como municipio porque ya no vamos a ser administradores vamos a ser parte del concejo, en la cual van a estar los apoderados, alguien del ministerio, representante de los municipios, privados, empresas, en fin... entonces viene un tema bastante complejo el próximo año, espero que si nos piden que hagamos el tema del Padem, al otro año no nos pidan el aporte que tenemos que entregar que es más de 300 millones aproximadamente porque eso nos podría perjudicar. Además aprovecho de hablar de un problema que tuvimos con el hogar de ancianos de acá de San Gregorio, vino la SEREMI y prácticamente quiere que tengamos un funcionario por cada abuelito y resulta que amenazaron al presidente con que si llegaba un abuelito más lo van a mandar a la fiscalía. La limpieza impecable. La alimentación igual, todo súper bien, pero donde fallaban es que deben tener más funcionarios, entonces hay una persona en las Rosas que es deficiente mental, nadie se está haciendo cargo de él y tiene solo un hermano, entonces ese hombre está prácticamente muriendo en esa casa y no lo pueden traer, definitivamente tuvimos que ir hoy día, a las 8:30 tuve una reunión en Concepción con el SEREMI de Salud,



entonces le dije; la SEREMI dice que no se puede trabajar así, el municipio no se puede hacer cargo, acá los amigos como son voluntarios me dicen que don Carlos Fuentes y don Sergio Acuña, dicen que definitivamente así no seguirían y por lo tanto les vengo a entregar el hogar a ustedes, entonces ustedes háganse cargo. Ahí me señalan que en realidad era tan así, que eso es como un susto que se le da al dirigente para que pueda cumplir pero que se entiende que en realidad son 14 abuelos y 9 funcionarios, el cuestionamiento era que la persona que hace aseo no podía planchar, entonces hay que tener otra persona en especial para planchar,

SR. CONEJAL PABLO JIMENEZ: Pero ha habido alguna queja o alguna denuncia?

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: No nada, es una visita habitual al año que se les hace y que se les había planteado todo eso. Estaba pidiendo pintura, cambiar las estufas, estaba pidiendo varios temas internos, pero por lo que me señalaba tanto don Carlos Fuentes como don Sergio Acuña, que por ejemplo no sacaban nada con pintar de nuevo porque no hace mucho que pintaron el hall porque los abuelitos con los burritos, las sillas pasan a raspar y que la única solución sería colocarle cerámica, pero si se les coloca cerámica hará mucho frío, y obviamente será más difícil manejar el tema. Finalmente la SEREMI dijo que no se preocupara que no lo iban a mandar a la fiscalía ni mucho menos, pero que si en un futuro se pudiera hacer algo, después dijeron que porque no postulábamos a un proyecto SENAMA y que con ceso contratáramos a otra persona y que ellos nos ayudaban así que al final de todas maneras fue positivo el tema y que también por una vez que nos entreguen a los hogares de ancianos no sé si llamarlo bono o subsidio, tenían la duda de que eran 90 mil pesos por abuelito, sacaron la cuenta por 14 abuelitos... pero no, la funcionaria se refería que si no tuvieran la pensión pudieran acceder a los 90 mil pesos pero todos los abuelos la tienen, entonces ese era el problema. Con esto cierro el paréntesis.

JEFE DAEM PEDRO CARRASCO: Antes quiero hablar dos temas. Me sentí muy bien cuando el concejal nos hablaba que habían llegado algunas cartas de acá de la comuna cuando fueron al norte, Felicitaciones que fueron allá y que llevaron el nombre de la comuna en esas instancias. Otro tema por lo que estoy contento es cuando se estaba haciendo esta brecha por San Fabián, yo quiero mucho a San Fabián conozco esa necesidad, pero de San Carlos me informaron de unos malévolos que quieren pillar algo para joder al Alcalde por el uso de maquinarias, pero parece que no le está haciendo bien, a lo que voy yo es el fin, que lindo sería conectar esa zona, hay que empezar es largo, por eso también quiero contarles que por esta presencia que en el concejo tenía que actuar yo, yo hoy tenía un día muy especial estaba la celebración de la Escuela Normal de Chillán, no pude ir a la



ceremonia, no pude encontrarme con mis compañeros de curso que salimos hace 53 años, espero verlos en la noche.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA: Muchas gracias se levanta la sesión.

2.-INCIDENTES;

3.-ASUNTOS NUEVOS;

G).- ACUERDOS:

ACUERDO N°023.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA PARTICIPACION DEL CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA EN XXXI CONGRESO DE LA SOC. MUNICIPIOS TURISTICOS DE CHILE DESDE EL 21 AL 26 DE ABRIL DEL 2015 EN SAN CARLOS –ÑUBLE PAGUESE AL CONCEJAL EL VIATICO CORREONDIENTE, TRASLADO INSCRIPCION Y DEMAS. LA UNIDAD DE CONTROL Y FINANZAS MUNICIPAL SERAN LAS RESPONSABLES DE SU RENDICION Y LO QUE DE HA LUGAR.

ACUERDO N° 24.-

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA CANTIDAD DE \$936.050.- CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR ACUERDO N° 22 DE FECHA 27.03.15 , PARA EL PAGO DE FLETE -TRASLADO DE AYUDA SOLIDARIA A COPIAPO Y ZONAS AFECTADAS POR ALUVION. LA DIRECCION DE CONTROL DEBERA VELAR PORQUE LOS DINEROS SEAN UTILIZADOS EN LOS ITEMS CORRESPONDIENTES.



ACUERDO N° 25

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES ALVARO JELDRES , MAURICIO GARRIDO , SERGIO PARADA Y RODRIGO PUENTES EN SEMINARIO DE PROBIDAD EN LAS MUNICIPALIDADES DICTADO POR CEDORA , A REALIZARCE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE ENTRE LAS FECHAS DE 13 AL 16 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. PAGUESE A LOS CONCEJALES EL VIATICO CORREONDIENTE, TRASLADO INSCRIPCION Y DEMAS. LA UNIDAD DE CONTROL Y FINANZAS MUNICIPAL SERAN LAS RESPONSABLES DE SU RENDICION Y LO QUE DE HA LUGAR.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas

**MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- RODRIGO PUENTES CARTES : _____

2.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

3.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

4.-JOSE MERCADO FUENTES : _____

5.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

6.- SERGIO PARADA PARADA : _____